

Estado del arte en torno a la producción de conocimiento, derivada de los trabajos de grado de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, durante los años 2008-2018, en la Universidad de Antioquia, que tienen el género como principal categoría de análisis

Camila Castrillón Vanegas

Diana Isabel Cifuentes Zuluaga

Trabajo de grado para optar al título de Psicólogas

Asesor

Nelson Alexander Hincapié García

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Departamento de Psicología

El Carmen de Viboral

2019

**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

Estado del arte en torno a la producción de conocimiento, derivada de los trabajos de grado de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, durante los años 2008-2018, en la Universidad de Antioquia, que tienen el género como principal categoría de análisis

Camila Castrillón Vanegas

Diana Isabel Cifuentes Zuluaga

Trabajo de grado para optar al título de Psicólogas

Asesor

Nelson Alexander Hincapié García

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Departamento de Psicología

El Carmen de Viboral

2019

Agradecimientos

Al Ron con Coca-Cola

“Fiel compañero de noches oscuras y días sedientos,
amante prohibido de imagen vulgar y labios secos,
tan frío y tan caliente,
tan vivo y tan inerte”*

De manera especial a nuestro asesor Nelson Alexander Hincapié García **, por habernos guiado con su experiencia y conocimiento en la elaboración de este trabajo de grado, siendo luz en los momentos turbios y oscuros de inmensa confusión, por su extraña manera de motivar y acompañar nuestro proceso de construcción personal y profesional.

A Ana Evangelie Guzmán Cifuentes *** , que con su infinita paciencia y comprensión, a pesar de su corta edad nos brindó los espacios para el desarrollo de este trabajo.

A nuestros padres **** y familiares °, por ser nuestros pilares fundamentales y apoyo incondicional.

A la Universidad de Antioquia, por permitirnos vivir esta hermosa etapa de nuestras vidas, llena de aprendizajes y vivencias.

* Vagoyatorrannte, Fragmento: Poema nro. 1, Oda al alcohol (2014). Recuperado de: <https://www.wattpad.com/83931460-oda-al-alcohol-poema-nro-1>

** Doctor en Educación de la Universidad de Antioquia, Magíster en Psicología, con estudios de pregrado en psicología y filosofía.

*** Hija de Isabel Cifuentes Zuluaga.

**** Luis Orlando Castrillón y Sandra Liliana Álvarez, padres de Camila Castrillón Vanegas; Iván Cifuentes y Gloria Zuluaga, padres de Isabel Cifuentes Zuluaga.

° Francisco Saúl Castrillón, tío de Camila Castrillón Vanegas.

Tabla de Contenido

	Pág.
Resumen	5
Introducción	6
Descripción	6
Estado de la cuestión	8
Justificación	12
1. Objetivos	14
1.1 Objetivo general	14
1.2 Objetivos específicos	14
2. Referente Conceptual	15
2.1 El género en la historia	15
2.2 Los orígenes del patriarcado	17
2.3 Teorías Marxistas y Feminismo	19
2.4 Teoría francesa psicoanalítica	21
2.5 Teoría Social Contemporánea - Judith Butler	23
3. Metodología	25
3.1 Estado del Arte	25
3.2 Consideraciones éticas	26
4. Resultados	28
4.1 Análisis estadístico	28
4.2 Matriz Teórico-Metodológica	44
4.2.1 El género en los trabajos de grado.	44
4.2.2 Apuestas metodológicas en los estudios de género.	53
4.3 Lectura Crítica	57
4.3.1 Límites de la investigación en género de la Universidad de Antioquia.	57
4.3.2 Retos en la investigación en género de la Universidad de Antioquia.	58
5. Conclusiones	61
Bibliografía	64

Resumen

El presente trabajo de grado tuvo como objetivo construir críticamente un estado del arte de los trabajos de grado de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia, que tienen el género como principal categoría de análisis, durante los años 2008-2018. Para este se realizó la lectura de 58 trabajos de grado, se implementó un conteo de los datos con estadística descriptiva, un análisis de la información encontrada por medio de una matriz teórico-metodológica y una lectura crítica que permitió observar los límites y retos para la investigación del género en la Universidad de Antioquia a nivel de pregrado y posgrado, algunos de los resultados encontrados al realizar este trabajo de grado fueron, que la mayoría de trabajos de grado pertenecían al departamento de trabajo social con un 57 % del total; la temática más utilizada fue roles de género con un 24% de 9 categorías encontradas; y por último el 84% de los trabajos en género pertenecen a la seccional de Medellín.

Palabras clave: Género, Estudios de género, Estado del arte, Estado de la cuestión, Universidad de Antioquia.

Introducción

Descripción

El presente estudio nace a partir de la visualización de las desigualdades sociales, que generalmente son expuestas por diversos movimientos activistas tanto feministas como de masculinidades, esto inicialmente llevó a indagar sobre el concepto de equidad de género, algunos de los artículos que permitieron el primer acercamiento (Di Candia, C., 2014, *Avances en equidad de género*; Amuchástegui, A., Aldaz, G. C., y Mejía, M. C., 2012, *Política, religión y equidad de género en el México contemporáneo*; Tajer, D., Reid, G., Gaba, M., Cuadra, M.E., Lo Russo, A., Salvo, I. y Solís, M. 2015. *Equidad de género en la atención de la salud en la infancia.*; Rodríguez, J. 2015. *El movimiento de mujeres y su incidencia en la formulación e implementación de la política pública de la mujer y equidad de Géneros en Santander, Colombia, 2007-2014*; Zamudio, F. J., Núñez M. , Gómez F. 2010. *Estudio sobre la relación entre equidad de género y desarrollo humano en la región noreste de México, 1995-2005*), dieron cuenta de la dificultad que poseen algunos investigadores para abordar el tema, en tanto se realiza un manejo indiferenciado entre equidad e igualdad, siendo empleados como sinónimos, y aunque en algunos artículos se enuncia la diferencia entre estos dos conceptos a nivel teórico, esta no se hace eficaz en el contenido general del escrito; otra característica de los artículos fue la falta de corpus teórico en torno al género, las definiciones tienden a ser inexistentes o superficiales y se dirigen a explicarlo a partir de los roles y comportamientos que culturalmente se espera que sean cumplidos, desde la noción de un prototipo de hombre y mujer, sin profundizar más en ello.

Desde allí se realizó una búsqueda más amplia del concepto género y sus teorías explicativas, encontrando diversas teorías no sólo de este sino también de los orígenes de las desigualdades sociales, el patriarcado, el feminismo y las masculinidades; la bibliografía permitió observar la complejidad del género como categoría que implica al sexo, pero que no agota sus explicaciones en este, puesto que está permeada por lo biológico, lo cultural, lo psicólogo, lo jurídico, lo económico y lo político, como lo teoriza Marcela Lagarde (1994); lo hallado permitió reflexionar acerca de las intervenciones en materia de género, que son creadas sin un manejo conceptual ni teórico claro, en tanto surgen a partir de lo establecido en la política pública nacional de equidad de género para las mujeres y el plan integral para garantizar una vida libre de violencias (documento CONPES 161 de 2013), el cual fue creado como marco referente para el diseño de acciones que promuevan la superación de las brechas de inequidad, expresando como objetivo y foco de atención

Enfrentar las problemáticas que afectan a todas las mujeres de manera integral y desde una lógica diferencial, involucrando a la sociedad en su conjunto, para que se construyan relaciones equitativas entre hombres y mujeres. En este sentido, el CONPES está dirigido a las mujeres colombianas de todos los grupos y sectores sociales sin distinción. Así, incluye a mujeres, (niñas, adolescentes, jóvenes y adultas) urbanas, rurales, pobres, afrocolombianas, negras, raizales, palenqueras, indígenas, campesinas y Rrom, como también, aquellas de diversas opciones sexuales y las que se encuentran en situación de especial vulnerabilidad, como las mujeres con discapacidad y las víctimas de diversas formas de violencias. (Departamento Nacional de Planeación, 2013, p. 6)

Desde el objetivo del Conpes 161, se evidencia un desconocimiento del fenómeno ya que pretende combatir las problemáticas de las mujeres, generando relaciones equitativa entre hombres y mujeres, pero dirige las intervenciones exclusivamente a mujeres, negado la posibilidad de intervención a hombres, de esta forma el cambio social y el empoderamiento no bastaría para disminuir la inequidad, ni erradicar la violencia, puesto que sería necesario hacer partícipe a las partes involucradas para que generar el cambio, por otro lado el Conpes 161 y decreto 1930 de 2013, no dejan claro que se entiende por género e intervención integral.

Al notar las falencias encontradas en la intervención, se indagó sobre las disciplinas interesadas en los estudios de género y sobre la participación de la psicología en el desarrollo de las teorías psicosociales del género, siendo esta una disciplina que puede dar cuenta del desarrollo de la identidad y de fenómenos relacionados al género y la sexualidad, se realizó entonces la búsqueda de artículos sobre estudios de género en el campo de la psicología, siguiendo a los pocos docentes de psicología de la Universidad de Antioquia interesados en el tema y en las bases de datos EBSCO y Dialnet, sin hallar resultados significativos, la mayoría de la bibliografía pertenecía al campo de las leyes, las organizaciones y la educación, por lo mencionado se decidió realizar un estado de la cuestión sobre la producción de estudios de género en la Universidad de Antioquia, esperando dar respuesta a los interrogantes que nos llevaron a el presente trabajo.

Estado de la cuestión

En 1997, Estrada M. Ángela publicó el artículo *Los estudios de género en Colombia: entre los límites y la posibilidades*, este corresponde a una investigación documental que se divide en dos partes, la primera presenta las aproximaciones contemporáneas de la época

acerca del género y las teorías feministas, a partir del análisis de las dos primeras olas del feminismo y tres momentos claves en la concepción del género, la segunda un estado de la cuestión sobre los estudios de género en Colombia, para identificar dificultades y avances en la producción intelectual en el campo.

Para el estado de la cuestión se emplearon diez ejes temáticos: 1) propuestas y análisis de la política pública; incluye textos que en su contexto desarrollan la búsqueda de una representación equitativa de las necesidades de las mujeres en la legislación. 2) mujer y educación; exponen las desigualdades para acceder a oportunidades educativas, los requisitos que solicitan a hombres y mujeres para obtener los mismos cargos. 3) mujer, etnia, mujer afro-pacífica; enuncia la exclusión que viven las mujeres negras. 4) actores y violencia en el contexto intrafamiliar; enfatiza en maltrato intrafamiliar, la construcción de relaciones autoritarias que legitiman modos de castigo hacia las mujeres. 5) desarrollo sostenible, planeación con perspectiva de género; estudios que reconocen a las mujeres como agentes de desarrollo social, cultural y económico, teniendo en cuenta la sobrecarga trabajo en ellas a causa de los planes desarrollo. 6) género, mujer ciudadanía y participación-democratización en América Latina; hace referencia al comportamiento político de las mujeres y sus formas de participación. 7) género, mujer, condiciones de vida y demografía; se enfoca en el análisis de las dinámicas poblacionales de mujeres observando sus condiciones de vida. 8) mujer, trabajo y trabajo doméstico; expone las desigualdades el trabajo. 9) literatura, historia, material cultural, género, mujer y escritura; trabajos que reconocen la diferencia de la historia de las mujeres la posibilidad de las mujeres de construirla y reconstruirla. 10) feminismo, género, identidad y relaciones de género, feminidad, masculinidades; expone que la diferencia fue convertida en desigualdad, validada en las prácticas culturales de las relaciones de poder en las relaciones de género.

Como resultados del estudio, se destaca que la mayoría de la investigación empírica se enfoca en reportar las redes de relaciones sociales de mujeres y hombres con escasas oportunidades y condiciones de marginalidad, además se centra primordialmente en los estudios de mujeres; la perspectiva teórica sobre género no profundiza en propuestas investigativas ni metodológicas; se encuentra poca cantidad de trabajos que logren hacer aportes teóricos respecto al feminismo o al género; se sugiere promover la investigación en nivel de doctorado y generar espacios para el estudio de las masculinidades.

López Castaño M. y Liévano Gutiérrez V. en el 2007, desarrollaron un estado de la cuestión titulado, *Investigación estado del arte sobre mujer y géneros Santa fé de Bogotá 1999-2006*, con el objetivo de dar cuenta de los estudios realizados sobre mujeres y géneros en Bogotá, permitiendo conocer el tipo de mujer y la teorización de género que se ha planteado desde los estudios de género, dando como resultado unos ejes categoriales, los cuales se dividieron a nivel cualitativo y cuantitativo; en el primer acercamiento a las investigaciones realizadas, desde lo cuantitativo se evidencia los temas investigados y el comportamiento de estos estudios a lo largo; mientras que el análisis cualitativo dio cuenta de los enfoques trabajados, las falencias y ausencias en las investigaciones sobre algunos ejes temáticos propuestos, conformados de la siguiente manera: búsqueda de identidad; cultura de mujer y géneros; clase social; género, étnico/racial; orientación sexual; discapacidades y participación social y política.

Los resultados de este estudio están basados en 50 trabajos seleccionados, donde algunos de estos hacen parte de los seguimientos a diferentes instituciones, donde emplean metodologías de mesa de trabajo para fomentar la participación política de las mujeres; otros hacen parte de los textos académicos derivados de reflexiones teóricas y debates conceptuales de género, feminismo y procesos históricos culturales. A partir de esos se

logra identificar en los grupos minoristas, de prácticas de subjetividad femenina y masculina, la apropiando del uso de la investigación social para cuestionar las ideas modernas que constituyen la identidad, donde las nuevas identidades emergentes resultan ser fluidas y contingentes, generando cambios en los rumbos de la investigación social; por otro lado muestra como frecuentemente se recurre a lo simbólico para explicar las prácticas de exclusión de la mujer en el ámbito público y político.

El estudio *Estado del arte sobre el concepto de responsabilidad social*, en los sectores público y privado de Colombia, con relación al objetivo de desarrollo del milenio número tres que busca promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, publicado en el año 2013 por Mendoza Ramírez Jenifer y Salazar Hincapié Litz Yerleny, realiza un rastreo documental a partir de revistas, libros, folletos, planes de desarrollo, informes y fuentes virtuales, del año 2012 desde septiembre a noviembre, recuperados de universidades y corporaciones de Medellín y el área metropolitana. Con el fin de recolectar información que dé cuenta de la responsabilidad social en los sectores público y privado, de acuerdo al objetivo de desarrollo del milenio número tres, que busca promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, de este rastreo se definieron dos categorías de análisis; La primera bajo el concepto de responsabilidad social, definida como asumir compromisos de forma voluntaria, que lleven a elevar los niveles de desarrollo social, más allá del cumplimiento de las obligaciones sociales; Para la segunda se empleó la equidad de género, definida como es el disfrute equitativo de hombres y mujeres sobre los bienes sociales, las oportunidades, los recursos y responsabilidades.

Los resultados derivados del estudio sugieren, que en el cambio de siglo se generó una reestructuración en el pensar y hacer que los gobiernos empleaban, que los llevó a replantear la responsabilidad social de una forma más holística; también se evidenció que el

tema de la pobreza había sido ampliamente trabajada, por lo cual se preguntó por los aportes para promover la igualdad de los sexos y el empoderamiento de la mujer desde el sector público y privado; respecto a la equidad de género se evidenció inequidad en procesos de selección de los directivos en las unidades académicas de la universidad; por otro lado las políticas públicas de género presentan algunas contradicciones en los fines que plantea y vacíos en los diseños a implementar, generalmente buscan ejecutar estrategias, que beneficien a las mujeres, madres y cabeza de hogar, perpetuando el rol de cuidadoras y de madres, sin permitir ser vistas como ciudadanas y actoras políticas.

Justificación

El presente estudio pretende dar cuenta de la producción documental de los trabajos de grado de la facultad de ciencias sociales y humanas de la Universidad de Antioquia, que tienen como principal categoría de análisis el género, con el fin de indagar por su estado actual, clasificar la producción temáticamente y describir brevemente los resultados.

A partir del estudio se espera realizar aportes a la sociedad en general, planteando la necesidad de revisar y cuestionar la manera en cómo a nivel social es visto el concepto género; donde se busque la comprensión de las relaciones entre los géneros, las relaciones de poder, los mecanismos de poder, las normas de género y las formas en que se crean cuerpos abyectos, puesto que el género más que estudiarse desde la biología, debe ser estudiado desde los discursos creados cultural e históricamente por las diferentes instituciones; y que este estudio quede como insumo, para que a partir de las teorías de género se puedan crear diseños y herramientas de intervención que busquen promover la igualdad y la equidad de los géneros, contribuir a la realización de una sociedad justa e igualitaria, donde disminuya la desigualdad social y sexual, planteando otros tipos de

relaciones por medio de la apertura a la diferencia y evitando el rechazo a otras formas de ser y relacionarse con el otro.

Con la ejecución de este estudio se pretende proporcionar a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia la sistematización de los estudios de género realizados hasta ahora, cuestionando acerca del volumen en la investigación sobre el género de las diferentes disciplinas, permitiendo la cuantificación de los estudios por programa, año de publicación y número de estudios por asesor, contribuyendo así para futuros estudios, críticas y recomendaciones a tener en cuenta respecto al tema en cuestión.

Finalmente, se busca aportar a la disciplina psicológica brindando información que dé cuenta de su importancia en la contribución de las teorías de género, con ello plantear o intentar actualizar la relación entre la psicología y estudios de género, la cual se ha visto con poca fuerza en el área local aun cuando se encuentra presencia de estudios que demandan su participación y contribución, en tanto se logra evidenciar que, el cambio social no basta para menguar las desigualdades sociales y sexuales, ya que es necesaria la reestructuración psíquica de los fenómenos que rodean al género, jugando así la psicología un papel fundamental en la intervención sobre los asuntos en cuestión, además es útil como base a una aproximación al concepto género y a la perspectiva que otras disciplinas poseen de este, lo que facilitaría el trabajo interdisciplinario.

Expuesto lo anterior se considera plantear la pregunta de investigación del presente estudio, ¿Cuáles son los tipos de conocimientos derivados de los trabajos de grado de la Facultad de Ciencias sociales y humanas, durante los años 2008-2018, en la Universidad de Antioquia, que tienen el género como principal categoría de análisis?

1. Objetivos

1.1 Objetivo general

Construir críticamente un estado del arte en torno a la producción de conocimiento, derivada de los trabajos de grado de la Facultad de Ciencias sociales y humanas, durante los años 2008-2018, en la Universidad de Antioquia, que tienen el género como principal categoría de análisis.

1.2 Objetivos específicos

- a) Identificar los trabajos de grado que tienen el género como principal categoría de análisis.
- b) Clasificar temáticamente los trabajos de grado que tienen el género como principal categoría de análisis.
- c) Organizar mediante estadísticos la distribución de los trabajos de grado que tienen el género como principal categoría de análisis, en términos de año, programa, asesor.
- d) Analizar a través de las teorías contemporáneas del género, los principales hallazgos de los trabajos de grado que tienen el género como principal categoría de análisis.

2. Referente Conceptual

2.1 El género en la historia

El género ha sido una categoría que a través del tiempo ha presentado modificaciones y con ello diversos autores han desarrollado sus propias teorías explicativas, por lo que se realizará una breve introducción al género como categoría de análisis.

Inicialmente el género fue usado gramaticalmente por la población anglosajona para denotar rasgos del carácter o de la sexualidad, en otras palabras, para referirse al sexo, en tanto el género como categoría gramatical en el inglés es neutro, mientras que en el castellano el género clasificaba la especie, tipo o clase de palabra, es decir, en castellano cuando se hace referencia al sexo se expresa como hombre o mujer, y femenino o masculino cuando se refiere al género (Lamas, 2000). Esto hasta que las feministas en la década de los 80, en un intento por formalizar el concepto en los diccionarios de ciencias sociales empezaron a utilizar el “género” para referirse a la organización social de las relaciones entre los sexos, con el fin de expresar el rechazo al determinismo biológico que implicaba usar los términos “sexo” o “diferencia sexual” y enfatizar en la construcción social de las distinciones fundadas en el sexo y los aspectos relacionales de las normativas de la feminidad, además les permitía sustituir la palabra mujeres por género en los estudios de mujeres, enfatizando en la seriedad académica, en tanto “género” suena más neutral y parece ajustarse a la terminología de las ciencias sociales, además no posee connotaciones de desigualdad o poder, así género podía incluir a las mujeres sin nombrarlas permitiendo la legitimidad académica de las estudiosas feministas y sugerir que la información sobre mujeres era no solo pertinente para el hombre, sino que también los implicaba y viceversa, lo que permite ver los estudios de género como una esfera que los engloba en sus relaciones

sociales y rechazando las explicaciones biológicas aunque en este momento género se refería vagamente a un concepto analítico. Scott (1996)

A partir de esto el concepto comenzó a expresar las construcciones sociales que se realizan a partir de los sexos, y pone de manifiesto un sistema de relaciones que incluye el sexo, pero no está directamente determinado por él, ni es determinante de la sexualidad; es decir el sexo no determina el género aunque lo tiene en cuenta como factor, ni el género es determinante de la sexualidad, dando así aspectos diferenciales entre los conceptos sexo, género y sexualidad. Scott (1996)

El género fue transformándose en un tema relevante para los historiadores que buscaban comprender las relaciones entre los sexos, pero este no explicaba cómo se constituían, funcionaban o cambiaban, por lo que era menester reconciliar la relación entre teoría y la historia, generando la evaluación de la utilidad de las teorías existentes y así formular una aproximación teórica más sólida; junto con esto el género se fue incorporando a otras esferas que no se habían interesado como la política, quien la usó con el fin de evaluar privilegios y obligaciones en diversas leyes.

Las historiadoras feministas buscaron entre las formulaciones teóricas de la época aquellas que fueran coherentes y se acoplaran a la necesidad de explicar las continuidades, discontinuidades y desigualdades persistentes, pero que también permitiera exponer experiencias sociales diferentes; esto a razón de la alta producción en la historia de las mujeres y la permanencia de su estado marginal en la sociedad, empleando diversos enfoques los cuales pueden clasificarse bajo tres posiciones teóricas como lo sugiere Scott (1996): Los orígenes del patriarcado; teorías Marxistas y Feminismo; y teoría francesa psicoanalítica.

2.2 Los orígenes del patriarcado

Los teóricos del patriarcado se enfocaron en explicar el fenómeno de la subordinación de las mujeres. Mary O'Brien (1981) fue una que se inscribió en el estudio de dichos orígenes, ella define la dominación del hombre, como el resultado del deseo de este por elaborar la alienación que surge a partir de la reproducción de la especie y el trabajo; donde la mujer queda adscrita a la función del parto, función que se mistifica y por ende debe ser cuidada; O'Brien muestra como el principio de continuidad generacional restituye predominio de la paternidad sobre la función de la realidad social del trabajo, en otras palabras los hombres al intentar superar la alienación del trabajo en el sistema capitalista y la reproducción, adquieren comportamientos de dominación sobre la mujer, pero aun así la alienación no logra ser superada.

Cabe destacar que esto no solo se evidencia en el hombre, sino que explica porque cuando la mujer ingresa al campo laboral también tiende a utilizar la dominación cuando adquiere la responsabilidad económica del hogar; además si la función de la mujer es la reproducción, esta sería obligatoria y las relaciones de hombres y mujeres solo se podrían explicar desde la dominación, lo que indicaría que la mujer solo podría tener lugar en la historia desde la maternidad. El género entonces queda supeditado a las relaciones de dominación absoluta sobre la mujer y sus hijos sin posibilidad de cambios; entonces si la dominación posee como característica principal la ausencia de relación, no habría posibilidad de decisión de las partes, dejando a la mujer fuera de la participación histórica y su cambio.

Shulamith Firestone (1970), postula el origen del patriarcado desde la sexualidad y la reproducción, donde la maternidad crea una relación de dependencia material y psicológica con hombre, siendo la reproducción la "trampa amarga" de la mujer, donde las

transformaciones de la tecnología en la reproducción podría eliminar a la mujer como agente reproductor de la especie, generando la liberación de la mujer y el fin del patriarcado.

Desde este planteamiento no se explica porque aunque las mujeres no tienen hijos o relaciones de pareja siguen percibiendo los efectos del patriarcado, además cabe plantearse cuáles serían las razones por las que el hombre se hace participe en la reproducción y si estas son socioculturales, en tanto la reproducción no solo sería la trampa de la mujer sino que los afecta a ambos pero de manera desigual.

Otro de los planteamientos es el de Benjamin (1996), quien explica que el origen del patriarcado se encuentra en el vínculo madre-hijo, en tanto hijo varón requiere para su desarrollo que inicialmente se identifique con su madre en una relación primaria, identificación que debe romper para que la cultura pueda reconocerlo como hombre, mientras que a la hija, después de la identificación primaria no se le exige que la rompa, sino que se espera que la intensifique y la conserve en el cuerpo; lo que trae dos consecuencias según Benjamin (1996), la primera es que el hombre somete todo aquello que se opone a su yo, ya que el sometimiento es el mecanismo que posee para mantener a distancia entre lo que no se desea en la conciencia o lo que es indeseable, en este caso la mujer es el instrumento por el cual el hombre puede reafirmarse; y la segunda es que al impedirle a la mujer la separación en la identificación esta es llevada a someterse, negando su propia identidad para que cumpla la función de la madre; Al niño se le exige afirmación y a la niña obediencia.

Con este planteamiento se logra un acercamiento para comprender algunas dinámicas psíquicas, pero prima las relaciones heterosexuales y no posee más elementos para explicar las desigualdades sociales que separan a otros géneros.

MacKinnon (1987) plantea la causa de la dominación desde la sexualidad, afirmando que la sexualidad es una imposición de los hombres hacia las mujeres, entendiendo la dominación como un exceso unilateral, donde la mujer está siendo violada si accede a tener sexo activa o pasivamente, sin importar el consentimiento, el deseo o el placer.

La dificultad de este planteamiento es que MacKinnon no explica el cómo ni el por qué se da la unilateralidad, ni explica cuál sería el caso para las relaciones homosexuales entre hombres. Además elimina la posibilidad de la mujer de luchar contra la dominación sexual en tanto la reduce a la necesidad de someterse a la violación repetitiva.

Las teorías del patriarcado han estudiado las desigualdades desde diversas vías, pero no muestran cómo la desigualdad de géneros influyen o constituyen las demás desigualdades de las otras áreas de vida que no aparecen conectadas con él, además si la dominación tiene origen en la apropiación de la labor reproductiva o la objetivación sexual de la mujer por parte del hombre, el análisis sólo tendría aspectos en la diferencia física. Scott (1996)

2.3 Teorías Marxistas y Feminismo

Las feministas se guiaron con las teorías marxistas de la época pero con la exigencia autoimpuesta de que hubiera explicación “material” para comprender el género, lo que limitó el desarrollo de otras líneas de análisis, atribuyendo los inicios y cambios de los sistemas de género a la división sexual del trabajo, dando mayor énfasis en la relevancia de reflexionar sobre el patriarcado y el capitalismo como sistemas que interactúan pero como sistemas separados.

Una de las autoras en exponer su postura bajo esta línea es Benston (1975), ella propone que la marginación social de la mujer no se origina en la naturaleza sino en la implementación de modos de producción y distribución de bienes económicos. De acuerdo

a esto se podría decir que la solución a la opresión de las mujeres consiste en crear condiciones materiales capitalistas para los grupos de mujeres y reconocer el trabajo doméstico en la esfera de la producción pública.

Entonces, si la desigualdad social nace del sistema capitalista, vale preguntarse si la opresión se da o no en otros sistemas económicos y cómo se daría, además la subordinación de la mujer tiene lugar desde antes del establecimiento del capitalismo; Joan Kelly (1979), por su parte sugiere que los sistemas económicos y de género han interactuado simultáneamente para crear las estructuras socioeconómicas para así originar experiencias sociales e históricas; por otro lado, Herdt (1992) supone que la división de las tareas desde el sexo establece de manera obligatoria una desigualdad constante que no admite la modificación de las jerarquías. Una de las ventajas del planteamiento del feminismo marxista es que evita las diferencias marcadas de posición y la desventaja es que deja salva una teoría que está completamente articulada que vuelve a convertir las relaciones basadas en sexos, en relaciones de producción.

Desde los planteamientos de las feministas marxistas el género no posee capacidad analítica propia al estar completamente ligado a la producción y no depende de la naturaleza, pero la naturaleza según Laqueur (1994) es otra categoría social, un modo de gobierno que se busca sea indiscutible, así pues el género es quien da significado a esa naturaleza y dependerá de las condiciones sociales y culturales, con lo que podrá ser modificado históricamente.

2.4 Teoría francesa psicoanalítica

Otros autores tienden a enfatizar los estudios de género desde la importancia de la estructura psíquica de la identidad de género en las estructuras económicas y sociales, tratando de comprender el vínculo entre la sociedad y la estructura psíquica permanente.

Para este apartado se hace necesario dividir la teoría psicoanalítica en las escuelas, anglo-americana, desde Nancy Chodorow (1978), que trabaja bajo los términos de las teorías relaciones objetales y en la escuela francesa estructuralista y posestructuralista que parte de postulados Freudianos, haciendo una revisión desde Lacan (1983) con las teorías del lenguaje.

Cabe destacar que ambas escuelas se interesan en los procesos que dan origen a la identidad del sujeto en las primeras etapas de desarrollo del niño y a partir de este buscan entender la formación del género; sin embargo, se diferencian en tanto las teorías de las relaciones objetales dan énfasis a la experiencia real del infante en medio de la relación con sus padres, mientras que los posestructuralistas acentúan la función de los sistemas de significados y el orden simbólico en la interpretación y representación del género.

La teoría de Chodorow expresa que, la división familiar del trabajo y la asignación de las funciones de cada uno de los padres en la relación primaria origina la identidad de género, donde el sentido básico femenino del yo se encontraría vinculado al mundo, mientras que el masculino estaría separado. Es decir, que si el padre permaneciera implicado en la crianza y en las situaciones del hogar el drama edípico sería diferente.

Bajo este planteamiento el género queda limitado a la experiencia doméstica y a la familia, dejando imposibilitada cualquier relación del género con otros sistemas sociales como el económico, político o de poder; Además no deja claro cómo se configura el ordenamiento psíquico, porque se pronuncia en términos de división sexual del trabajo, ni

que ocurría en situaciones donde los infantes no viven en familias nucleares o la división de las responsabilidades se divide de forma equitativa entre la pareja. Scott (1996) menciona la dificultad que se presenta para explicar dichas cuestiones sin utilizar los sistemas simbólicos que representan el género en la sociedad, sistemas que enuncian las relaciones sociales, las normas o la construcción de los significado de las experiencias.

Desde la teoría lacaniana, el lenguaje es el medio fundamental para instaurar el orden simbólico en el niño y es por medio de este que se construye la identidad de género; donde el falo se establece como significante central de la diferencia sexual. Para el niño el drama edípico se aparece en términos de poder, ley y cultura, mediante la amenaza de castración que ejerce el padre; por lo tanto la relación del niño con la norma dependerá de la diferencia sexual con la que se identifique, mientras que la niña posee una relación diferente con el falo. Esto quiere decir que las normas de interacción social son una imposición inherente al género.

A primera vista, el género desde esta perspectiva pareciese que se mantuviera fijo y coherente, pero realmente es altamente inestable, en tanto la identidad subjetiva como proceso de diferenciación y distinción, requieren de la eliminación de ambigüedades y elementos opuestos para así asegurar o más bien, crear la ilusión de coherencia; por ejemplo, para mantener la identidad masculina es necesario reprimir las características femeninas y las que posibiliten la bisexualidad, para luego crear en la oposición masculino-femenino un conflicto que actúe como defensa para que los deseos reprimidos no se presenten en la conciencia y así dar estabilidad a la identidad de género.

Este planteamiento entonces deja claro que el sujeto permanece en un constante proceso de construcción y permite interpretar de forma sistemática el deseo tanto consciente como inconsciente desde el lenguaje, lo que puede ser útil para explicar el fenómeno de la

identidad de género y al género como categoría de análisis; Sin embargo, tanto la perspectiva de Chodorow como la versión lacaniana imposibilitan realizar análisis desde el campo histórico y cultural, en tanto exponen un orden simbólico invariable que altera la vida social, trayendo consigo dificultades en la historiografía, las ciencias sociales y los estudios culturales para hacer uso del género como categoría.

Por otro lado, desde Lacan la subordinación se explica bajo el modelo de un orden simbólico que modifica la vida social, pero sin que esta pueda modificar el orden simbólico, lo que expresa que la heterosexualidad –que es que funda el orden simbólico-, organiza la vida social, es obligatoria e incontrovertible.

2.5 Teoría Social Contemporánea - Judith Butler

Después de enunciar los enfoques propuestos por Scott (1996), se abordará la propuesta que ella desarrolla para definir el género y así continuar con los planteamientos de la teoría de Judith Butler, quien actualmente es reconocida por sus aportes a la teoría de género.

Se puede entender el género desde Scott como un sistema de relaciones socioculturales y sexuales que se basa en la diferencia sexual, que nace del poder social que entierra las diferencias de los cuerpos y es constituido por los símbolos culturales, los conceptos normativos, las relaciones sociales y la identidad.

Hasta entonces esas eran algunas de las perspectivas para comprender el género, pero Butler al plantear el género como un proceso que articula el sexo, el deseo y la práctica sexual desde actos performativos que moldean el cuerpo a través del discurso, obtuvo un rotundo éxito y sus trabajos son usados como arma de la lucha activista.

Entendiendo performativo, como un proceso de descentramiento del sujeto y la influencia del poder constitutivo de los actos de habla en la identidad, que se manifiestan en la iteración de un proceso de construcción corporal que siempre declara la identidad como no constituida o formada plenamente; Por tanto el género no se configura desde la acción del yo, la conciencia o la voluntad, ni como forma de liberación de la diferencia sexual, sino que se construye a partir de los discursos e instituciones que reclaman al género corporizándolo. (Butler 2007; 2008a)

Por otro lado Butler plantea que el género no posee correspondencia con algo que lo reclama previamente, responde al poder social que lo forma y deforma; y propone como forma de desafiar las desigualdades desmultiplicar el género, es decir ampliar las posibilidades de la vida corporal que no son contempladas bajo las técnicas de poder y las normas de género, normas que ejercen violencia en tanto no pueden reproducir esos cuerpos que prometen, dejando así cuerpos no formados que transgreden las normas de género, pero estas se conservan en tanto estos cuerpos no formados continuamente buscan adecuarse a los ideales en donde el cuerpo se forma a partir de las normas que lo niegan.

A partir de los planteamientos de Butler se creó la discusión hasta donde es posible transformar el género a voluntad, donde Butler formuló que elegir el género significa reinterpretar las normas de género para estructurarlas de otra manera.

3. Metodología

3.1 Estado del Arte

El estado del arte es un modo de la investigación documental que posibilita el estudio del conocimiento acumulado escrito, en un rango determinado de tiempo y dentro de un área específica; su objetivo es dar cuenta del sentido del material sometiéndolo a análisis, para así, hacer una recopilación crítica que de manera escrita formalicen una investigación a través de la lectura de la bibliografía hallada para la indagación del problema, los temas y los contextos del objeto estudiado (Londoño, Maldonado y Calderón, 2014). Además se ha definido de diversas maneras, las cuales se pueden clasificar de acuerdo el objetivo de la recuperación de la información: recuperar para describir, para la comprensión del fenómeno y para trascender de modo reflexivo (Gómez, Galeano y Jaramillo, 2015); Por lo que el estado del arte, no es solo una técnica para la indagación del conocimiento actual, puesto que puede sobrepasar el nivel descriptivo de los datos para constituir nuevas relaciones entre las categorías y nuevas perspectivas de investigación y formación, por medio del análisis hermenéutico y crítico para la transformación del significado del objeto a estudiar (Guevara, 2016).

El estudio comprende un diseño de investigación documental cualitativa de nivel descriptivo, puesto que se realizará a través de la lectura de la producción académica de los trabajos de grado de la universidad de Antioquia, en la facultad de ciencias sociales y humanas; donde el interés se centra en el conocimiento del pasado cercano de los estudios de género; para describir las situaciones, contextos o eventos que los rodean, especificar sus características, detallar cómo se manifiesta y mostrar sus dimensiones y ángulos de forma precisa. (Hernández Sampieri, 2014)

Por otra parte, no busca indicar cómo se relacionan las diferentes características de los estudios, en tanto esto con llevaría a un estudio de carácter correlacional, por ello solo se realizará la recolección y descripción de los datos recogidos, con el fin de adquirir una visión global del estado actual del conocimiento.

La investigación se realizará en gran medida en un contexto digital, ya que la metodología consiste en buscar, leer y categorizar los estudios realizados en la Universidad de Antioquia, en materia de género en los últimos años.

Para la recolección de los datos se utilizó el catálogo online de la biblioteca de la Universidad de Antioquia (OPAC), que muestra la existencia y ubicación de los libros, revistas, videos y demás material bibliográfico físico que posee el Sistema de Bibliotecas y los Centros de Documentación de la Universidad, en el que se obtuvo 796 resultados, usando como palabra clave “%género” y los siguientes filtros de búsqueda, fecha de publicación después del 2007 y antes del 2019, tipo de publicación tesis-informe de práctica, idioma español, luego se seleccionaron las tesis de las primeras 10 páginas, que el título y el resumen dieran cuenta del género como categoría principal de análisis y que pertenecieran a la facultad de ciencias sociales y humanas, quedando con un total de 58 trabajos de grado.

3.2 Consideraciones éticas

Según lo estipulado en la ley 1090 de 2016, la cual reglamenta el quehacer profesional del psicólogo en Colombia, la presente investigación se rige bajo los principios universales de la responsabilidad, veracidad, confidencialidad y respeta el derecho a la propiedad intelectual, poniendo todo el tesón para aseverar que el contenido del estudio es veraz y que este se desarrolló de manera adecuada, protegiendo la identidad e información obtenida y

revelándola con el debido consentimiento de la persona que la suministro y respetando los derechos de autor de las investigaciones usadas.

Como investigadores poseemos el derecho de la propiedad intelectual y somos responsables de la metodología implementada, del tema de estudio, los materiales empleados, del análisis de la información, conclusiones y resultados, de igual manera somos responsables de la divulgación y las pautas para la correcta utilización del estudio.

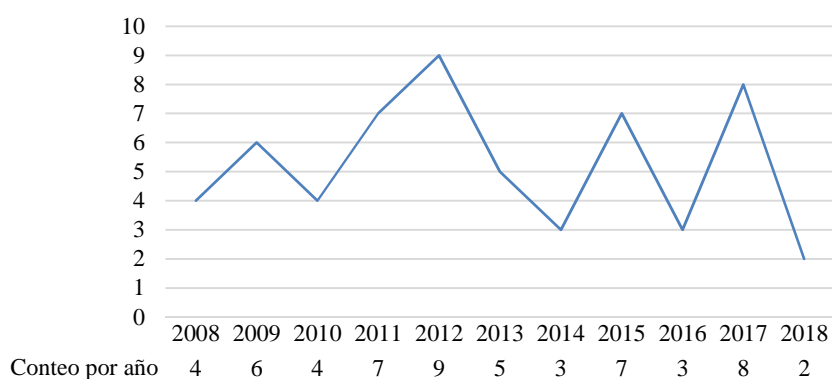
El estudio cumple con las normas de bioética y se considera según la resolución 8430 de 1993 como una investigación sin riesgo, ya que emplea técnicas y métodos de investigación documental y no realiza ninguna intervención psicológica o social.

4. Resultados

4.1 Análisis estadístico

A continuación se expondrá el conteo estadístico de las variables analizadas de los trabajos de grado, los cuales fueron agrupados por: año publicación, seccional a la que pertenecen, sexo nominal de los investigadores, disciplinas a la que pertenecen, nivel académico, asesores de los investigadores, temáticas abordadas, metodologías empleadas, teóricos más citados; todo con el fin de describir la información hallada, sistematizarla y observar tendencias que permitan una mejor comprensión de investigación en género en la Universidad de Antioquia.

Año de publicación



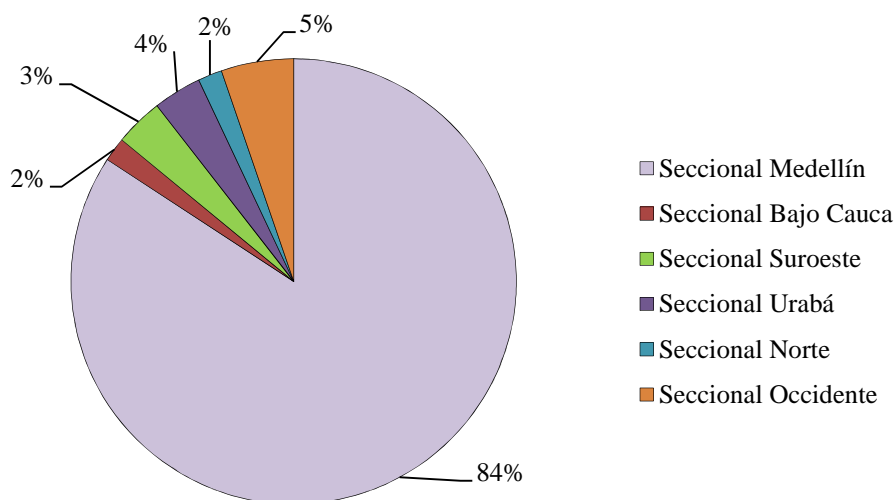
La distribución de los trabajos de grado clasificados por año, se realizó con el fin de observar cuál ha sido la tendencia a investigar el género en la Universidad de Antioquia y con ello indagar si históricamente ocurrió un evento o situación que lograra impulsar las investigaciones y explicar de manera hipotética la varianza de estos. Se encontró que, en el

año 2008 se realizaron (4), en el 2009 (6), 2010 (7), 2011 (7), 2012 (9), 2013 (6), 2014 (3), 2015 (7), 2016 (3), 2017 (8), 2018 (3), a partir de este conteo se percibe, una distribución de frecuencia multimodal, caracterizada por picos de aumento y disminución que se repiten constantemente en la variable.

Desde hace unos años con la elaboración del plan nacional de erradicación de violencia de género contra la mujer en Colombia, el género como categoría de análisis y para la intervención de diversos fenómenos se ha visto en auge, dando paso a la conformación de grupos sociales, al darse un aumento de estos se podría suponer que la producción académica también aumentaría, pero en la Universidad de Antioquia no ha sido el caso, lo que nos deje pensar varias hipótesis, el género se podría estar considerando como una categoría que no requiere estudios académicos a razón de su claridad teórica, que los problemas y asuntos de género se pudieran haber quedado en la repetición de fórmulas activistas que no surgen de una reflexión académica en tanto se evidencia poca investigación básica y aplicada o que la universidad por falta de investigación podría estar permitiendo que los problemas se manejen desde el sentido común.

Es pertinente entonces estudiar la relación entre demanda social e interés de investigación académica en la Universidad.

Seccional

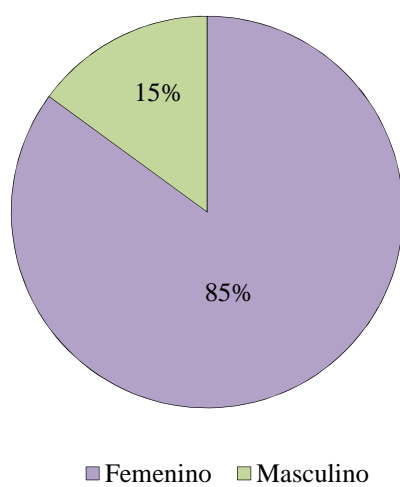


Se realizó la clasificación de la distribución de la producción investigativa en género por regiones con el fin de mostrar si alguna seccional en específico se ha interesado por el género como categoría analítica; al organizar los trabajos de grado por seccional donde fueron realizados, se encuentra que de 58 trabajos, 48 (84%) pertenecen a la ciudad de Medellín, 3 (5%) a la seccional Occidente, 2 (4%) en la seccional de Urabá, 2 (3%) en la seccional Suroeste, 1 (2%) en Bajo Cauca y 1 (2%) en la seccional Norte. De la seccional del Nordeste, Magdalena Medio y Oriente, no se hallaron resultados. De esto se puede inferir que la alta producción en la seccional Medellín en comparación a las demás seccionales podría explicarse desde las características poblacionales, la seccional Medellín es la sede central, cuenta con mayor cantidad de estudiantes y es una región más permeada por los movimientos activistas, mientras que las demás seccionales cuentan con menos estudiantes y la oferta de programas académicos de ciencias sociales y humanas no se ofertan de manera continua, aun así la cantidad de trabajos de grado realizados -tanto en la seccional Medellín como en las demás seccionales- no es significativo, teniendo en cuenta

que el criterio de selección de trabajos por fecha de publicación fue en un rango de diez años.

Otras hipótesis a esto pueden ser que, primero, podrían haber condiciones políticas, sociales, históricas o de medios de comunicación en las diferentes regiones que han transformado al género en una categoría con la que no se puede pensar nada y sin valor analítico, en tanto el género al ser una categoría que atraviesa todas las esferas de la vida, las investigaciones deberían analizar cómo este afecta la cotidianidad e incluir la perspectiva de género, pero este análisis no se da en la mayoría de investigaciones; por ende aunque el género como categoría permite interpretar la realidad social pareciera no ser percibida como obligatoria o necesaria para estudiarla; Segundo, las necesidades y las demandas políticas de cada región podrían estar enfocadas en otros campos de estudio diferente a los estudios de género, dando como resultado un bajo número de investigaciones en el campo; tercero, en las seccionales donde no se estudia el género se podría pensar que se están negando los fenómenos existentes sobre el género y más cuando se hace una demanda a la intervención de dichos fenómenos y se crean constantemente políticas públicas desde las administraciones municipales y departamentales.

Sexo nominal de los investigadores



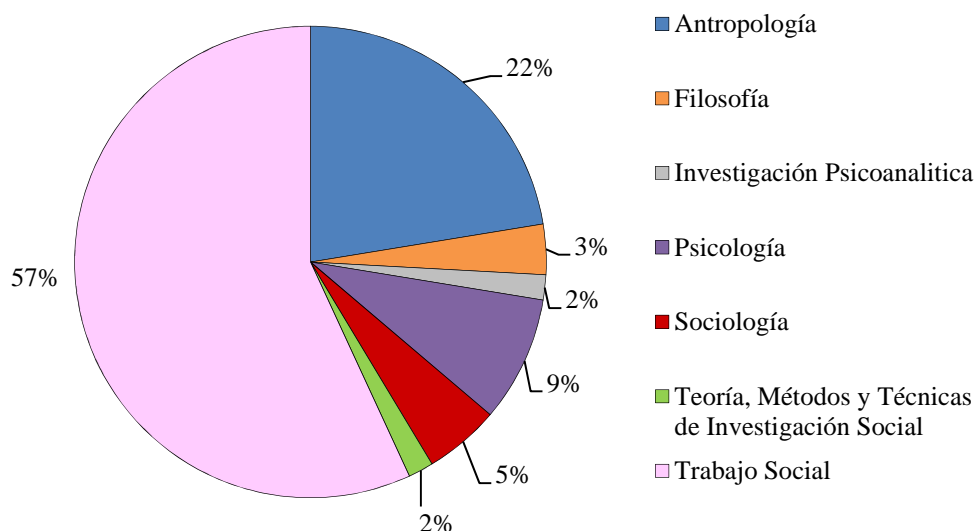
Aunque la investigación aborda los estudios de género, para este conteo se tomó en cuenta el sexo nominal de los investigadores y no su género, a razón de la dificultad existente para ahondar en la identidad de género de cada investigador, no obstante se posee claridad de algunos investigadores que al momento de realizar el trabajo de grado se nombran como transgéneros.

Del conteo resultante se expone que de 107 investigadores, 91 (85%) fueron investigadoras de sexo femenino y 16 (15%) fueron investigadores de sexo masculino, esto da cuenta del interés marcado que poseen las mujeres para investigar cuestiones de género en contraposición de la poca participación de los hombres en estas, lo que refleja que aún los estudios de género corresponden al sinónimo de estudios de mujeres, en el cual el género se usa como un término neutro con mayor acogida política, que debería llamar la atención de los hombres e invitarlos a hacer parte de los estudios de género, en tanto si lo que se busca es comprender las relaciones entre los géneros estos deben ser investigados en la forma en que se relacionan y no solo analizar el género históricamente oprimido, se

evidencia entonces que el género es en la mayoría de los casos estudios de mujeres que dejan atrás al género como categoría de análisis.

A partir de las teorías que explican la subordinación de la mujer, se hace claro la necesidad de la mujer por investigar las desigualdades sociales con las cuales se han percibido históricamente más marcadas a comparación de los hombres.

Disciplinas

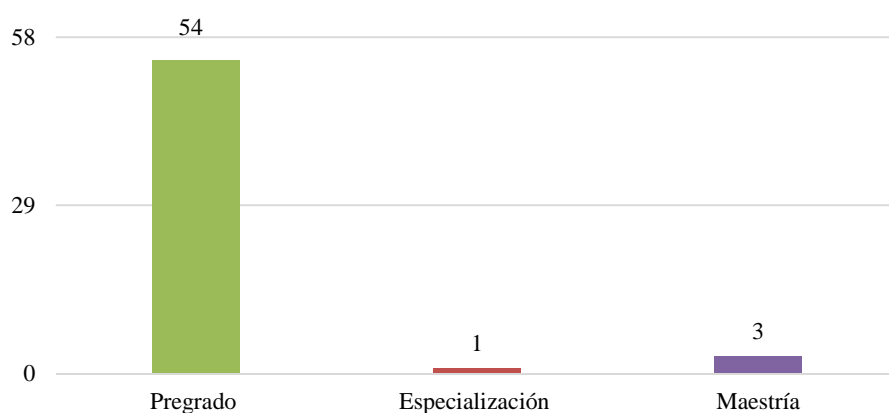


El conteo estadístico por departamento, se realizó para indagar cual programa ha investigado más sobre la categoría género en la Universidad de Antioquia, se encontró que de 58 trabajos de grado la mayoría pertenecen a la disciplina de Trabajo Social con 33 trabajos de grado (57%), luego le sigue Antropología con 13 (22%), Psicología con 5 (9%), Sociología con 3 (5%), Filosofía con 2 (3%), Investigación psicoanalítica con 1 (2%) y Teoría, Métodos y Técnicas de investigación social con 1 (2%). De acuerdo a esto es necesario cuestionarse que ha llevado a los estudiantes de Trabajo social a interesarse en la producción de textos sobre género y por el contrario porque no se evidencia tanto la

presencia de psicología y sociología, los cuales podrían dar cuenta de factores y teorías que expliquen los fenómenos presenten en relación al género.

De acuerdo al resultado arrojado por los datos anteriores, se hace necesario cuestionar la relación entre psicología y estudios de género, en tanto la psicología como disciplina debe dar cuenta de fenómenos ligados al género como lo son la configuración psíquica de la identidad, la sexualidad, las relaciones interpersonales, la construcción de las representaciones sociales de los roles de géneros, las relaciones de poder, entre otros y posee la capacidad de enriquecer las actuales teorías de género, además es necesaria a la hora de intervenir diferentes fenómenos que cruzan con el género en tanto el cambio social no es suficiente para lograr la disminución de las brechas de inequidad, si no que se requiere un cambio en la estructuración psíquica de los individuos; Por lo cual se esperaría que en los trabajos de grado entorno al género hubiera más participación por parte de los estudiantes de psicología.

Nivel académico



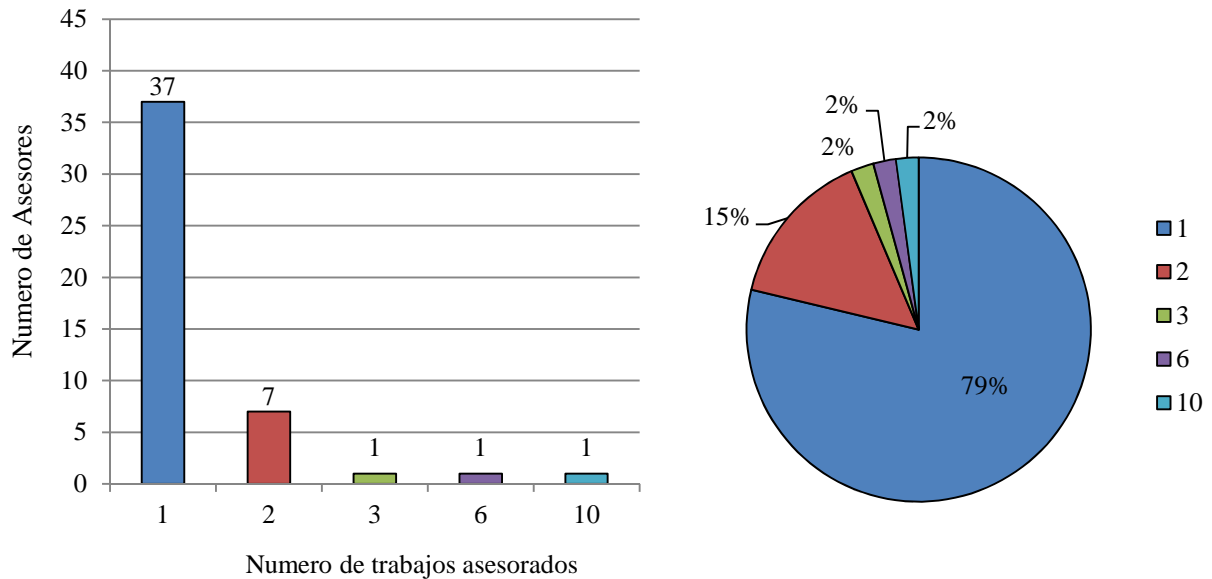
Respecto al nivel académico en las investigaciones en género realizadas en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia, se observa que de 58

trabajos de grado (54) pertenecen al nivel de pregrado, mientras que (3) pertenecen al nivel de maestría y (1) a especialización, la mayoría de la investigación en género queda en el nivel de pregrado donde se usa el género como categoría auxiliar para analizar diversas temáticas, por lo que no aportan al desarrollo de la teoría y el campo de los estudios de género y no permite que se realice un análisis crítico a las teorías existentes o no se investigue el género como categoría independiente; por otro lado los trabajos de maestría que buscan ampliar la comprensión del género como categoría independiente son pocos y pertenecen a la disciplina filosófica, la cual puede ser de gran aporte al campo de los estudios de género, pero a modo de reflexión por qué las demás disciplinas pertenecientes a las Ciencias Sociales y Humanas no se hacen partícipes de dicha labor, lo que lleva a considerar como hipótesis que, el género desde la percepción común pareciera ser una categoría con un campo claro que limita su investigación pero que realmente ese campo no se hace efectivo.

De los trabajos analizados, solo un autor, David Pérez Emilse (2013, 2015), graduado de Trabajo Social, realizó su investigación de pregrado y especialización en estudios de género, haciendo énfasis en los estudios de hombres en el contexto del conflicto armado colombiano; lo que deja algunas inquietudes, respecto a la falta de continuidad en las investigaciones, evidenciada en el vacío de la investigación en nivel de maestría de todos los programas de la facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Cabe dejar a modo de reflexión, en qué condiciones se encuentran los programas de especialización y maestría de la Universidad de Antioquia, si se ofertan o no y si estos permiten que se realicen estudios de género.

Asesores

Aguirre Osorio, Luz Edilma (Trabajo Social)	1	López Lopera, Johana Mildre (Sociología)	1
Arroyave Gómez, Martha Cecilia (Trabajo Social)	1	Méndez Trujillo, Hernán Giovanni (Antropología)	1
Acevedo Gil, Claudia Isabel (Sociología)	1	Mira Bohórquez, Paula Cristina (Filosofía)	1
Agudelo Gil, Luz Miriam (Trabajo Social)	1	Montoya Cuervo, Gloria Herminia (Trabajo Social)	2
Alarcón Arteaga, Jairo (Filosofía)	1	Muñoz Franco, Nora Eugenia (Trabajo Social)	10
Arboleda Gómez, Rubiela (Antropología)	2	Murillo Sencial, Zakik (Antropología)	1
Arroyave Álvarez, Orlando (Psicología)	1	Navarro Carrascal, Óscar Eduardo (Psicología)	1
Botero Pulgarín, Ángela María (Trabajo Social)	2	Ochoa Sierra, María (Antropología)	1
Cano Cardona, Nora (Trabajo Social)	1	Ospina Otavo, Viviana Yanet (Trabajo Social)	1
Cano Isaza, Tatiana Andrea (Psicología)	1	Parra Díaz, Aníbal Ignacio (Antropología)	2
Cardona Echeverri, Jacobo (Antropología)	1	Pérez Fonseca, Andrea Lissett (Antropología)	1
Charry Joya, Carlos Andrés (Sociología)	1	Pimienta Mesa, Juan Carlos (Antropología)	1
Correa Montoya, Guillermo Antonio (Trabajo Social)	3	Quintero Giraldo, Yolima Ibeth (Trabajo Social)	1
Dover Van Horn, Robert VH (Antropología)	1	Quirama Grajales, Yorlady (Psicología)	1
Fernández Arcila, Mauricio (Investigación Psicoanalítica)	1	Ramírez Escobar, Carlos Arturo (Antropología)	1
Fernández Moreno, Sara Yaneth (Trabajo Social)	6	Ramírez Parra, Patricia (Trabajo Social)	2
Gómez Ramírez, Heidy Cristina (Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social)	1	Restrepo, Alejandra (Trabajo Social)	2
González Díaz, Sandra Milena (Antropología)	1	Rodríguez Villa, Dilia (Psicología)	1
González Cuervo, Adriana María (Trabajo Social)	1	Salazar Trujillo, Claudia Jimena (Trabajo Social)	1
Jaramillo Burgos, Angela María (Trabajo Social)	2	Toro Bedoya, Gladys Auxilio (Trabajo Social)	1
Londoño Martínez, Mónica (Trabajo Social)	1	Úran Carmona, Alexandra Patricia (Antropología)	1
Vargas López, Paula Andrea (Trabajo Social)	1	Valderrama Barrera, Martha Inés (Trabajo Social)	1
Zapata Cadavid, Bárbara Rosa (Trabajo Social)	1		

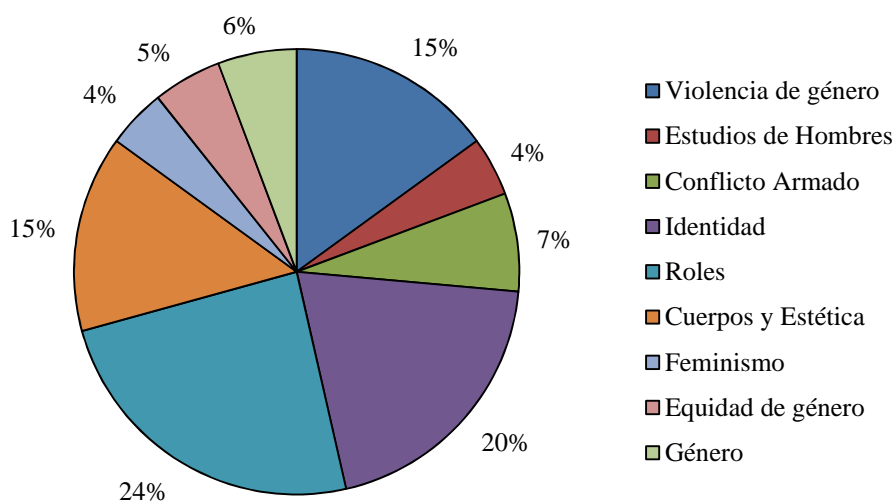


El conteo por Asesores se realizó con el fin de observar que docentes acompañan los trabajos de grado y cuáles de ellos poseen mayor abordaje en estudios de género de acuerdo a la cantidad de trabajos asesorados, del conteo resultante se observa que, de un total de 45 asesores, 37 (79%) docentes han asesorado 1 trabajo de grado, 7 (15%) han asesorado 2 trabajos, 1 (2%) ha asesorado 3 trabajos, 1 (2%) ha asesorado 6 y 1 (2%) ha asesorado 10 trabajos de grado; Estos últimos son Correa Montoya Guillermo Antonio, Fernández Moreno Sara Yaneth y Muñoz Franco Nora Eugenia respectivamente y pertenecen a Trabajo Social. Al observar los resultados se optó por realizar una búsqueda de la producción de artículos y publicaciones en estudios de género de estos 3 asesores, encontrando que Guillermo Correa, permanece activo en la producción de estudios de género pero el número de trabajos de grado que ha asesorado en la Universidad de Antioquia no es significativo; Sara Yaneth Fernández ha realizado múltiples publicaciones en estudios de género, pero actualmente no permanece activa en la investigación y ha asesorado 6 trabajos de grado, aunque resulta extraño que no sea citada en estos; por otro lado Nora Eugenia Muñoz aparece activa en la línea de investigación de masculinidades y

posee pocas publicaciones a comparación de los anteriores, pero ha asesorado 10 trabajos de grado. De acuerdo a esto, cabe cuestionar que hace a Nora Eugenia Muñoz la asesora más solicitada y no Sara Yaneth Fernández o Guillermo Correa que poseen un abordaje mayor en términos de publicaciones.

Además, si se hallaron 33 trabajos de grado en Trabajo Social y 21 de los asesores pertenecen a esta disciplina, como se podría explicar la gran cantidad de asesores y porque el 79% de todos los asesores solo han acompañado 1 trabajo, esto deja como inquietud, cuáles serían los criterios de selección y validación de un docente como asesor de trabajo de grado, en tanto muchos de ellos publican pero no son elegidos como asesor y otros no publican pero son elegidos, aun así se deja la posibilidad de que dicha selección de asesores se dé por la afinidad que puedan sentir los estudiantes con el docente, porque los docentes podrían carecer de tiempo para asesorar trabajos o no les interesa realizar dicho acompañamiento.

Temáticas

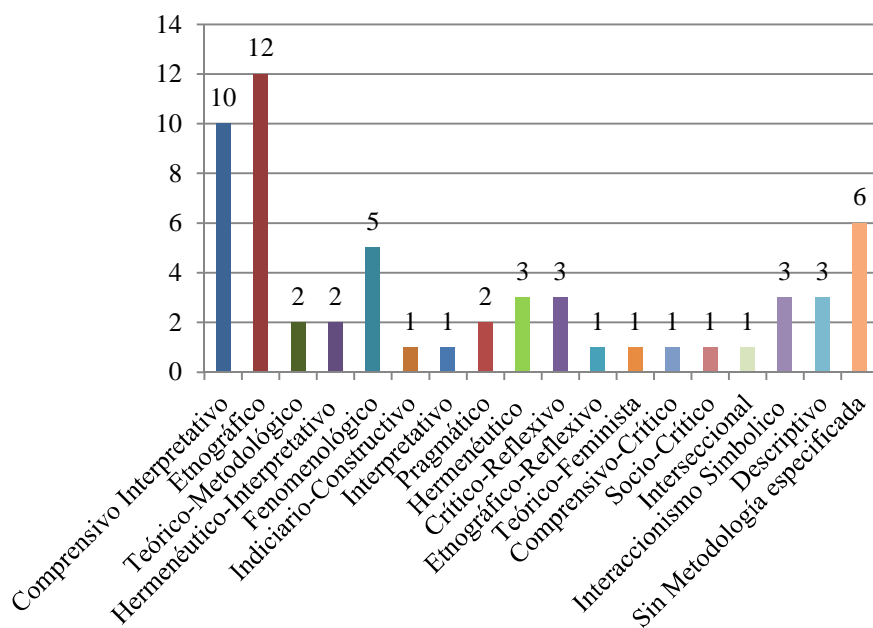


El conteo estadístico por temática se realizó con el fin de observar en qué temas está siendo empleada la categoría de género, estas fueron creadas a partir de la lectura realizada de los trabajos de grado y son: Violencia de género, Estudios de Hombres, Conflicto Armado, Identidad de género, Roles de género, Cuerpos y estética, Feminismo, Equidad de género y Género. Del conteo se encontró que las temáticas que más se emplearon fueron Roles de género con un 24%, Identidad de género 20% , Violencia de género 15% y Cuerpos y Estética 15%; luego continúan las demás temáticas con Conflicto Armado 7%, Género 6%, Masculinidades 4%, Feminismo 4% y Equidad de género 5%

De acuerdo a lo anterior se podría suponer que las tres temáticas más investigadas surgen a partir de las condiciones sociopolíticas de la población a la que pertenece la investigación y las representaciones que giran en torno ciertas a las prácticas sociales. Pareciera que las investigaciones que se realizan en torno a los roles de género (24%) surgen de la definición usada tanto popularmente como académicamente, donde el género es definido desde las funciones que se supone deben cumplir los hombres y mujeres dentro de una sociedad determinada, y por ende los estudios de género deberían ir enfocados a exponer cómo se dan los roles y si estos deberían ser evaluados; la identidad de género (20%) por su parte podría ser la respuesta a las demandas de los movimientos LGTBI y el análisis del carácter subjetivo en la formación del género al que hacen referencia los trabajos de grado, ya que en los trabajos de grado que tienen como base esta categoría desarrollan planteamientos que buscan comprender las relaciones de poder que se dan entre lo heteronormativo y lo que queda por fuera de las normas de género o las prácticas de discriminación contra las personas que se reconocen a si mismas como homosexuales, personas transgénero, transexuales o transformistas; respecto a la violencia de género (15%) y la categoría cuerpos y estética (15%), representan unos de los fenómenos más

discutidos socialmente y reforzados continuamente en los medios de comunicación que generan gran inconformismo, la violencia de género como el fenómeno que acoge a diversas disciplinas que la estudian desde las leyes, la historia, la psique, las dinámicas sociales, entre otras, y se constituye como un factor de riesgo que debe ser intervenido para disminuir sus tasas de aparición; y la categoría cuerpos y estéticas a raíz de la creación de cuerpos ideales y prototipos de belleza que aparecen como inalcanzables.

Metodologías

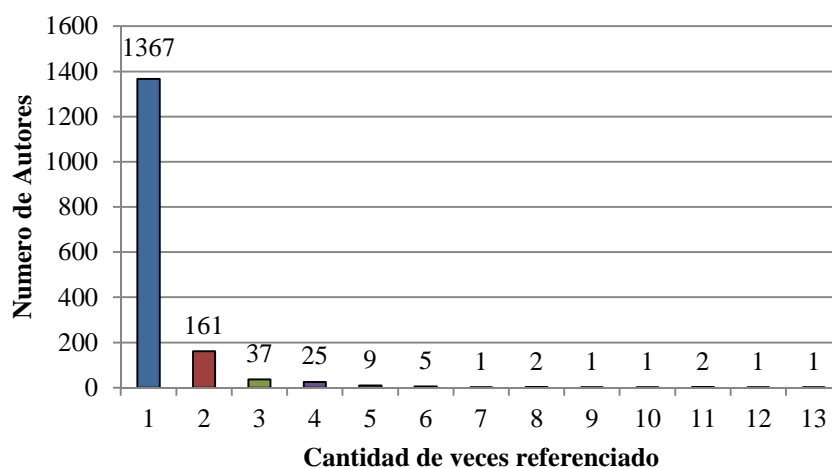


La clasificación por metodologías se realizó con el fin de indagar por los paradigmas de investigación con los cuales se analizó la información de cada trabajo de grado. Respecto al método de investigación usado, todos los trabajos de grado fueron tratados desde el método cualitativo y los paradigmas empleados se distribuyeron de la siguiente manera, de 58 trabajos, (12) emplearon como metodología la etnografía, (10) el paradigma comprensivo-interpretativo, (5) la fenomenología, (3) la hermenéutica, (3) el crítico-reflexivo, (3) el

interaccionismo simbólico, (3) el descriptivo, (2) el teórico-metodológico, el interpretativo y el pragmático (investigación mixta) y (1) el paradigma indiciario-constructivo, el interpretativo, la etnografía reflexiva, teórico feminista, el comprensivo crítico, el social crítico y el interseccional.

La mayoría de los trabajos de grado emplearon la etnografía y el paradigma comprensivo-interpretativo para recolectar y analizar los resultados de la investigación, y si bien esto no se constituye como un problema y es aceptado cierto sesgo ideológico si es necesario exponer que las investigaciones de este corte no poseen un fuerte respaldo estadístico -ni como herramienta de investigación ni como base en los antecedentes- que respalden las conclusiones a las que llegan y las muestras usadas no son representativas, es por ello que los estudios de género ameritan una apertura a la investigación cuantitativa, dada la importancia de la estadística descriptiva que permite ordenar los datos para comparar la evidencia con la teoría y así validar argumentos, además permite describir los fenómenos y caracterizar las muestras para una posible predicción, generalización de los datos y así se pueda contribuir a la toma de decisiones en términos de intervención.

Teóricos

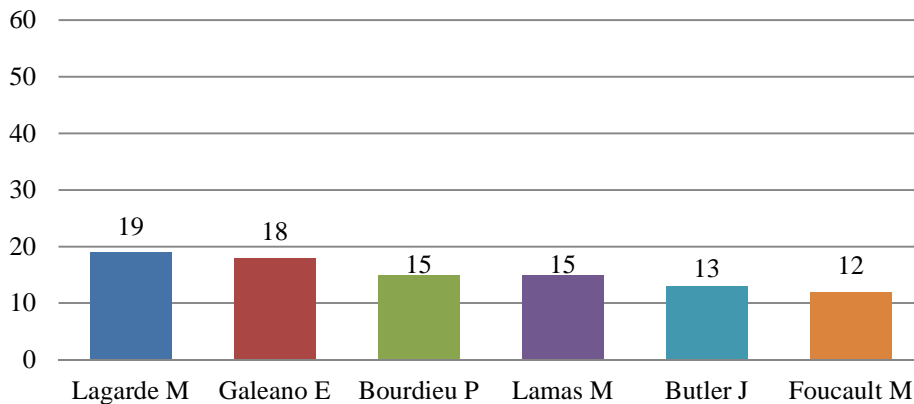


Para el conteo de los autores citados se utilizó la bibliografía de los 58 trabajos de grado, se encontró un total de 1613 autores citados de los cuales, (1367) solo fueron citados en 1 trabajo de grado, (161) fueron citados en 2 trabajos de grado, (37) en 3, (25) en 4, (9) en 5, (5) en 6, (1) en 7, (2) en 8, (1) en 9, (1) en 10, (2) en 11, (1) en 12 y (1) en 13.

En base a esto se evidencia una gran dispersión de autores citados, que en primera instancia podría complejizar el análisis de los estudios de género y brindar diversos puntos de vista a un mismo fenómeno, pero al revisar las definiciones que los autores proponen para la categoría género se observa que la dispersión no amplía las discusiones, sino que está funcionando para reafirmar algo que podría estar circulando comúnmente o para reafirmar algo que ya está aceptado. Por otro lado, la dispersión pareciese ser que refleja un campo de conocimiento poco consolidado en términos de estudios de género en la universidad, porque si ese campo estuviese consolidado se podría expresar en ciertas regularidades teóricas que serían las que se han establecido para poder pensar la cuestión del género.

El conteo anterior también permitió observar cuáles fueron los seis teóricos más citados en los trabajos de grado, encontrando así a Lagarde M. citada en (19) trabajos de grado, Galeano M. E en (18), Bourdieu P. en (15), Lamas M. en 15, Butler J. en (13) y Foucault M. en (12).

Teóricos más citados



De acuerdo a este resultado se observa que, de los autores más citados en los trabajos de grado, solo Judith Butler, Martha Lamas y Marcela Lagarde hacen parte del corpus de autores en estudios de género, ya que María Eumelia Galeano y Pierre Bourdieu no, además Michel Foucault posee una postura poco clara del género dejándolo por fuera de los teóricos del género, a pesar de ser un autor fuente que permitió el uso de conceptos clave en las teorías de género.

A pesar de que se citen los teóricos de los estudios de género, el número de citas no es significativo respecto al número de trabajos de grado revisados (58). Si el número no es significativo cabe pensarse cuáles son los criterios de selección de los autores a trabajar en el marco referencial y desde qué teorías enfocan la investigación, para realizar el análisis de los datos obtenidos, en tanto pareciera que la selección de estos se diera de manera espontánea o aleatoria.

4.2 Matriz Teórico-Metodológica

4.2.1 El género en los trabajos de grado.

Este apartado tiene como finalidad analizar la forma en que ha sido definido el género en los trabajos de grado y bajo qué autores se ha trabajado, con el fin de indagar por el campo académico de los estudios de género, por ende se construyó una definición de género por cada autor citado en base a la recopilación de las diferentes definiciones encontradas en los trabajos de grado; entre los autores se encuentra Lamas, Butler, Foucault, Mauss, entre otros; y se dividieron en los teóricos que son considerados en la actualidad como autoridad en los estudios de género, autores poco conocidos, definiciones sin autores y trabajos de grado sin definición de género.

En algunos trabajos se referenció autores reconocidos como Marta Lamas, quien a partir de lo leído define el género como el conjunto de creencias, prácticas y representaciones que surgen en los individuos de una determinada cultura, donde por medio del discurso se caracteriza y define lo que deben ser el hombre y la mujer en diferentes esferas como la económica, la institucional o política; y lo propio de lo femenino y masculino en términos morales, psicológicos y afectivos, tomando como base el sexo. El género articularía el sexo, el deseo y la práctica sexual dentro de un cuerpo sexuado, que sirve como un marco de referencia para interpretar el mundo, pero que también resulta ser una coraza que constriñe la vida, un proceso que se construye a través de las representaciones colectivas e individuales, en tanto lo colectivo influye sobre lo individual y viceversa, configura la subjetividad se inscribe e inculca culturalmente de forma inconsciente y puede ser transformado, alterado y reformado, desde la historia, la cultura y la psique.

Foucault se emplea en los trabajos para mencionar la sexualidad y el género como constructos sociales que impulsados por las relaciones de poder, sirven como mecanismos de gobierno, dominación y reorganización política. Las prácticas discursivas crean las normas de género, como la heteronormatividad, estableciendo lo que se considera legítimo o no, en relación al cuerpo y los placeres, ejerciendo control en favor al funcionamiento de sistemas sociales ya establecidos, de modo que lo que escapa de la norma es considerado una infracción a lo impuesto.

Butler contempla el género como un fenómeno preexistente al ser, que se da en la materialidad de un cuerpo sexuado, es una construcción performativa influenciada por la cultura, el discurso y las prácticas sociales, entendiendo performatividad como la repetición ritualizada de normas y patrones de comportamiento previamente establecidos a partir, de un sistema coercitivo que se apodera de los valores asignados a los sexos configurando al individuo de manera limitada con respecto a su desarrollo. El género como performatividad no es la elección del género, es una imposición que obedece a un discurso que regular la conducta en relación a la identidad sexual y a la autoafirmación de la identidad sexual.

Mauss plantea el género desde la relación con el cuerpo, prioriza el cuerpo como el primer instrumento del ser humano y el más natural, plantea la necesidad de aprender a adaptar el cuerpo a sus usos y de allí expone la división de los sexos no desde el trabajo sino desde las técnicas corporales que se usan según estos.

Rubin expone el sistema sexo-género, un constructo cultural e histórico el cual organiza y regula socialmente la sexualidad y la reproducción bajo modelos impositivos, que asignan en el cuerpo identidades diferentes, a partir de las características genitales que se organizan en dos categorías excluyentes femenino - masculino, excluyendo aquellas que desde el marco construido escapan del estándar. define el género como una división sexual

impuesta, donde el género se identifica con el sexo y además implica dirigir el deseo sexual hacia el otro sexo.

Scott define el género como una construcción sociocultural ligada a la política, que divide las funciones sociales bajo criterios biológicos, donde política y género se construyen mutuamente y crean categorías vacías sin significantes trascendentes y rebosantes, en tanto parecen estables pero son definiciones que constantemente son negadas, eliminadas o modificadas para crear nuevas alternativas.

Lagarde define el género como una construcción cultural y temporal de características asignadas de acuerdo al sistema sexo-género, que no son de origen sexual, sino históricos y atribuibles. Es una categoría de análisis que abarca y entrelaza las esferas de lo biológico, psicológico, económico, político y cultural, ocasionando vidas desiguales entre hombres y mujeres.

Badinter considera al género como una construcción cultural, que su funcionamiento se da sin la plena conciencia de ello, además posee connotaciones psicológicas, ya que comienza con la percepción de pertenencia a un sexo u otro.

De Lauretis, designa el género como una construcción sociocultural, un sistema de representación que concede significados de identidad, valor, prestigio, jerarquía social, entre otros, a los individuos de la sociedad, por lo tanto para ser representado y representarse como hombre o mujer se debe asumir la totalidad de los efectos de esos significados, pero aunque se está condicionado genéricamente por la sociedad, se halla la posibilidad de actuar y determinar las acciones cotidianas individuales.

Por otro lado se referenció autores poco conocidos en los estudios de género como Castellanos, quien presenta la diferencia entre sexo y género, considerando el sexo como la diferencia anatómica entre hombre y mujer, incluyendo la diferencia en el coito y la

reproducción, mientras que género lo define como la elaboración cultural de la diferenciación en el uso de las formas de actuar que culturalmente definen lo femenino y masculino.

Fernández realiza la definición del sexo y el género de la siguiente manera, el sexo hace referencia al componente biológico, mientras que el género es el componente cultural que atribuye a hombres y mujeres cualidades diferentes.

Hammarberg trabaja el género desde la separación sexo-género, el sexo como las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, mientras el género como categoría que incluye la diferencia social.

Rodríguez realiza una anotación sobre el funcionamiento del género en las personas transgénero, indica que el género y el cuerpo en ellas es infinito y flexible, no requiere corresponderse a los patrones culturales aunque estén satisfechas con sus genitales, se identifican con otro género que no es el que culturalmente se les asigna al nacer, creando otras lógicas de sexualidad.

Meertens, Bair y Londoño, refieren que el concepto de género es la construcción cultural de la diferencia de los sexos, a partir de esta diferencia se asignan actitudes, aptitudes y se establece como “normales” determinados pensamientos, sentimientos, emociones y motivaciones para cada sexo, lo que convierte al género en una expresión de discriminación entre hombres y mujeres, en la esferas tanto públicas como privadas de la política, la económica, la cultural y de la organización social.

Judy El-Bushra, Asha El-Karib y Angela Hadjipateras, no definen el género sino las ideologías de género, como el sistema de valores que refuerza roles e identidades de género y valida las estructuras de poder que se dan en las relaciones sociales a partir de una cultura patriarcal.

Feijoó expresa que el género se crea a partir de las diferencias biológicas existentes entre hombres y mujeres, lo que permite establecer relaciones asimétricas de poder, donde feminidad termina ocupando históricamente una posición de subordinación. El género es el proceso por el cual se asignan valores a la feminidad y masculinidad.

Beltrán, Maquieira, Álvarez y Sánchez, exponen el concepto género en los años setenta del siglo XX, que fue creado con el objetivo de señalar que las diferencias entre hombres y mujeres eran construcciones socioculturales y no una esencia innata como se pensaba.

Puleo, al igual que Beltrán, Maquieira, Álvarez y Sánchez, define el género del siglo XX desde la perspectiva anglosajona como la categoría que designa las actitudes, características y roles esperados culturalmente de un individuo a partir de sus caracteres anatómicos sexuales externos, es decir su sexo, por lo tanto el sexo se refiere al componente biológico y género alude a lo adquirido desde la educación, vista ésta en un sentido amplio.

Molina Petit consideran que el género es la forma social en que se describe e interpreta la diferencia sexual y sus características, es una categoría analítica que sirve para cuestionar y desafiar lo que se asume natural a partir del sexo.

Jacobs y Roberts, refieren la diferencia entre los términos sexo, género y sexualidad, sexo como las características biofisiológicas de los individuos y como la copulación, por ejemplo machos, hembras, hermafroditas e intersexuales; género como la construcción cultural del sexo percibido; sexualidad como los comportamientos, deseos, prácticas, sentimientos y pensamientos sexuales entre los individuos, así como los vínculos emocionales y/o sexuales, por ejemplo la heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad.

Barba, entiende el género como las características culturales, políticas, sociales, psicológicas, jurídicas y económicas que designa la sociedad a hombres y mujeres de forma

diferenciada y como propias, que se instauran mediante la educación, el uso del lenguaje, la familia, las instituciones y la religión.

Facio, expresa que el género hace referencia al conjunto de características, roles, comportamientos, y valoraciones impuestas a cada sexo de manera dicotómica, por medio de procesos de socialización mantenidos y reforzados por la ideología patriarcal y sus instituciones; sin embargo afirma que el género no es abstracto, en tanto se configura en cada sociedad, ni universal a razón de que dicha configuración se modifica y se redefine de acuerdo a los contextos de cada realidad en términos espaciales, temporales, de clase, etnia, nacionalidad, habilidad, entre otras.

Saldarriaga, considera el género como una herramienta de análisis social que sirve para observar las características, la valoración de hombres y mujeres y las posibilidades de actuación que poseen en la sociedad; además sirve para identificar las condiciones favorables y desfavorables que no permiten una participación equitativa entre ellos.

Guzmán, define el género como una construcción cultural que concreta las relaciones sociales entre hombres y mujeres en los diferentes ámbitos de la sociedad, configurando relaciones de poder y discriminación a partir de una simbología patriarcal que ha contribuido a interpretar las diferencias sexuales en contra de la equidad.

Gamba, define el género como una herramienta de análisis que permite comprender las diferencias en los roles entre hombres y mujeres diferentes esferas sociales, teniendo que los seres humanos no son determinados sólo por su diferencia sexual sino que son socialmente sexuados, y estas diferencias influyen en la jerarquización y la discriminación, donde generalmente se da en detrimento de los derechos de las mujeres.

Arangoet, define el género es como una categoría de compleja construcción que trasciende lo biológico al ser comprendida como una construcción social de lo femenino y

lo masculino, siendo de suma importancia lo social y lo simbólico sobre lo biológico cuando lo que se quiere explicar es la diferencia de estos.

Angela María Quintero Velásquez, al igual que muchos autores también define el género como una construcción cultural y social que permite dar una revisión crítica a la identidad de ser hombre y mujer, teniendo en cuenta que esta cambia de acuerdo a la época, el contexto histórico, económico y político en el que se encuentre y añade que el género también analiza las relaciones entre hombres y mujeres, que se evidencia en sus comportamientos, roles, valores, gustos, rasgos de personalidad, creencias, actitudes, posiciones, las cuales se van interiorizando en la socialización temprana con las pautas de crianza en el ámbito familiar, incorporando como práctica social, generando entre los géneros diferencias culturales.

La mayoría de los autores mencionados concuerdan con que el sexo hace referencia al aspecto biológico, mientras que el género referencia el aspecto cultural, se halla una gran dispersión de teóricos pero que no complejizan ni amplían las teorías de género sino que definen de manera reiterada el género, como si ya se diera por sentado la claridad del concepto, el género se aborda de manera superficial en tanto pocos autores desarrollan los procesos por el cual se desarrolla este y a partir de la superficialidad en el corpus teórico se analizan los datos en base a las ideologías de género o de los sistemas de creencias de los autores de los trabajos de grado.

Por otro lado se encontraron trabajos de grado que en su marco referencial no se daba definición o desarrollo teórico del género como categoría de análisis, como los siguientes:

- Las mujeres del municipio de Turbo: Entre sumisiones y violencias.
- Discurso y representaciones colectivas sobre la pobreza de las mujeres jefas de hogar de las comunas 1 y 3 de la ciudad de Medellín.

- Estado actual de la responsabilidad social universitaria en las unidades administrativas de la Universidad de Antioquia desde el eje campus responsable.
- Mujeres, a la calle: Configuraciones urbanas, violencia y roles de género. Un análisis de las violencias hacia las mujeres en espacios públicos de Medellín.
- Sistematización de la experiencia del programa “hogares de acogida” de la secretaría de las mujeres del municipio de Medellín ejecutado por el centro de recursos integrales para la familia. CERFAMI 2006 – 2008.
- Terapia de género: una alternativa para la violencia intrafamiliar
- Representaciones sociales que tienen los hombres de orientación heterosexual, entre los 20 y 25 años de edad, estudiantes de psicología de la universidad de Antioquia, con respecto a la bisexualidad masculina y femenina.
- Madres, trabajadoras y mujeres... de la carencia del cuidado a la construcción de la identidad materna.
- Influencia de los prejuicios de género en los proyectos productivos de mujeres y hombres beneficiarios del centro de desarrollo empresarial zonal Moravia de la ciudad de Medellín.
- Discursos de belleza traducidos en violencia simbólica en mujeres estudiantes de trabajo social de la universidad de Antioquia 2009 – 2010.
- ¿Cómo influye la percepción de los roles en la violencia de género al interior de la pareja conyugal heterosexual?
- Los significados de ser mujer y ser hombre para niñas y niños en contextos urbanos permeados por la violencia y la militarización de la vida civil; Estado del arte sobre el concepto de responsabilidad social, en los sectores público y privado de

Colombia, con relación al objetivo de desarrollo del milenio número tres que busca promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.

- Mujeres... ¿Madres? percepciones en torno a la maternidad.
- Mujeres de oro: Participación de las mujeres negras en la minería aurífera desarrollada en el alto San Juan.
- A los que nos juzgan y estigmatizan: el universo de la prostitución visto desde lo sociofamiliar.
- “Cuando me levante quiero ser un niño” Concepción corporal y construcción discursiva de hombres trans en las ciudades de Medellín y Bogotá D.C.
- Los estereotipos de mujer contemporánea que transmite la revista Cosmopolitan en español a partir de sus publicaciones en el segundo semestre del año 2015.
- Mujeres, propiedad y resistencia: un análisis sobre las situaciones de discriminación, subordinación y violencia hacia las mujeres en sus territorios.

Lo que no deja claro cuál es la perspectiva que poseen del género ni la forma en que es entendido, además que ¿hace que una investigación sea considerada de género, si en su marco referencial no es mencionado?, por otro lado, otros trabajos poseen definición pero no se cita a ningún autor que valide tal definición, como es el caso del trabajo de grado *Un panorama en torno a las masculinidades en Medellín 1980-2007; Palabras que dejan huella: Violencia de género en las interacciones de las y los jóvenes de los grados 8, 9 y 10 de la institución educativa Héctor Abad Gómez.*

Otro punto a observar son algunas definiciones de género, por ejemplo Judy El-Bushra, Asha El-Karib y Angela Hadjipateras, son autores que no definen el género desde los estudios académicos sino desde los movimientos políticos y activistas, por lo tanto no

definen género sino ideología de género los cuales son conceptos distintos que están lejos de ser sinónimos; Gamba por su lado realiza una definición de género muy similar a la de los demás autores pero expone en su definición a la mujer como agente al cual se le vulneran constantemente sus derechos, dejando así en su definición una inclinación clara hacia la mujer, dejando de lado otras problemáticas que padecen los hombres. Esto deja como inquietud, bajo qué criterios de selección se citan los teóricos de género al punto de confundir los términos género e ideología de género.

4.2.2 Apuestas metodológicas en los estudios de género.

Las apuestas metodológicas hacen referencia a los métodos y paradigmas con los que se ha investigado el género en los trabajos de grado, con el fin de realizar un análisis de cómo estos están enriqueciendo o estancando la investigación.

Por lo tanto habría que cuestionar asuntos respecto a las implicaciones del método cualitativo en las investigaciones de ciencias sociales de los trabajos de grado; el 100% de los trabajos de grado emplean el método cualitativo, es entendible que se use por la naturaleza del fenómeno pero una de las dificultades que posee es que en ocasiones cuenta con líneas de base poco claras para poder contrastar resultados y cuando los problemas de género son tan grandes que actualmente son considerados objeto de estudio y de intervención política de todas las instituciones, se requiere de un respaldo estadístico y muestras representativas en los estudios que se realizan que puedan justificar las decisiones que se toman al respecto, es decir, si el género es una categoría que se constituye como criterio importante de organización de la vida social, todas las esferas de la vida tendrían que mirarse desde la perspectiva de género, el acceso a la educación, las oportunidades laborales, la atención médica, las relaciones intrafamiliares, etc., entonces estas

investigaciones tendrían que tener por propósito profundizar no solo que entendemos por género sino también, que es lo que hace el género en la vida de las personas, sin quedarse solamente en criterios cualitativos que reconocidamente aceptan que pueden poseer sesgo ideológico sin representatividad estadística.

Respecto a los paradigmas de investigación, la etnografía fue la más usadas en los trabajos, ésta requieren inmersión completa en el campo y cuentan con buena solidez empírica y uno de los pilares fundamentales es el tiempo de inmersión, los autores Jeffrey y Geoff (2004), afirman que para muchos investigadores consideran que para realizar un trabajo de campo apropiado y sea considerado etnografía debe invertirse dos años, mientras que para otros el ideal mínimo sería doce meses. De acuerdo a esto, las investigaciones de grado en base a etnografías podrían resultar de gran utilidad en los estudios de género, pero al tratarse de trabajos de grado, que deben ser realizado en un año, el tiempo de inmersión no es suficiente para ser considerados etnografías en el sentido clásico de la palabra, lo que conlleva a una disminución del status metodológico, en tanto apenas llegan a ser cuasi-etnografías o micro-etnografías, si es así, ¿a qué resultados se pueden aspirar desde este tipo de etnografías de corta inmersión?, teniendo en cuenta que estos no cuentan con controles metodológicos muy exigentes.

Por otro lado, se hace mención al sesgo ideológico que poseen algunos trabajos de grado que de forma directa afirman que la investigación se basa en la subjetividad implementando metodologías que justifican el uso del criterio propio. Esto se logra observar en el caso del trabajo de grado *Cuando digo que dejamos los territorios, ahí dejamos parte de nuestras vidas*, emplean la metodología feminista la cual es referida como de la siguiente manera:

La metodología feminista [...] aporta las bases teóricas para la interpretación y explicación de la realidad. Esta metodología pondera las relaciones humanas, la subjetividad y la reflexividad en el proceso de investigación. La reflexividad se refiere a la consideración del papel de las características y valores de las personas que investigan, dado que influyen en el proceso de investigación y en su relación con las personas participantes. Esta relación marca no solo el proceso sino también los resultados, lo que se comprende como un proceso intersubjetivo. (Sánchez Valencia, L. E., 2013, p. 25)

Y en el caso del trabajo de grado, *Los estereotipos de mujer contemporánea que se transmite la revista Cosmopolitan en español a partir de sus publicaciones en el segundo semestre del año 2015* (Arango y León, 2017), en donde se expresa que de los resultados arrojados por la investigación dan prioridad al propio modo de pensar, citado así:

[...] pretendemos resaltar los aspectos más relevantes del análisis y reflexiones que pudimos hacer en torno al proceso investigativo y todo lo que este arrojó, dándole prioridad a nuestro punto de vista, esto se verá reflejado en la manera en que lo expresamos y aclaramos. [...] evidenciamos no solamente con el cumplimiento de los objetivos del trabajo de grado, sino también intencionalmente con temas mucho más profundos ya analizados, los cuales pudimos evidenciar gracias al enfoque feminista, el mismo en el que nos basamos para realizar la investigación y también en nuestro diario vivir como mujeres feministas. (p. 71)

A lo largo de la investigación y de todo nuestro transitar, nosotras pudimos concluir que los medios de comunicación, en concreto la revista Cosmopolitan, forma parte de esos pilares de la sociedad que consolidan y refuerzan los estereotipos que se convierten en la manera de legitimar las prácticas del patriarcado y el machismo, que aún nos siguen afectando, pero que después de poder vivenciar y evidenciar esto creamos un tipo de conciencia diferente, fruto de este cambio en nuestra percepción y nuestros conocimientos identificamos el machismo, la opresión hacia las mujeres, donde dentro del sistema llega a convertirnos en multiplicadoras, es decir en poder compartir con otras mujeres de nuestro entorno toda esta investigación y los aprendizajes que nos dejó, cumpliendo así con uno de los objetivos personales que teníamos al inicio de esta investigación, que era poder generar en esas mujeres con las que compartimos un consumo más reflexivo de lo que el mercado capitalista y Neoliberal nos ofrece. (p. 75)

Se observa entonces cómo se usa el sentido común y las fórmulas activista para interpretar los resultados de las investigaciones y se emplea la metodología feminista como forma de justificar el sesgo ideológico y así primar la opinión y la subjetividad del investigador, esto se deja abierta la interrogante ¿cómo evaluar la rigurosidad científica de los estudios de género en la Universidad de Antioquia?, ¿cómo mejorar y crear metodologías que permitan suplir las demandas realizadas a nivel social y cultural?, ¿cómo lograr conformar y clarificar el campo de estudio?.

4.3 Lectura Crítica

4.3.1 Límites de la investigación en género de la Universidad de Antioquia.

Respecto a los límites de la investigación, se logró observar varios aspectos de los estudios de género en la Universidad de Antioquia, entre estos las condiciones en que se realizan, donde aparentemente la mayoría se caracteriza por poseer un pobre corpus teórico, sin dominio de los procesos por el cual se origina y actúa el género como categoría de análisis; en su mayoría los estudios de género hacen referencia en su contenido a estudios de mujeres y los que desarrollan estudios de hombres manifiestan que poseen pocos artículos de referencia por falta de bibliografía y buscan promover la investigación en este campo; la metodología usada de carácter etnográfico como es referido en las investigaciones, además de ser de corta inmersión en el campo poseen también la cualidad de trabajo de grado, lo que implica niveles de exigencia menores en la investigación; el poco uso de la estadística como forma de corroborar la información y buscar la representatividad de las muestras a manejar; la carencia de estudios en nivel especialización y maestría que promuevan el estudio del género como categoría independiente y busquen ampliar y solidificar las teorías contemporáneas de género.

Otros de los límites en la investigación es que el campo de los estudios de género en la Universidad de Antioquia no se logra evidenciar como un campo consolidado firmemente, esto a razón de autores dispersos que no amplían las discusiones de género, teóricos que se seleccionan sin criterios claros y asesores que aunque publiquen constantemente, su trabajo no se ve reflejado en las investigaciones; por otro los trabajos no se realizan de forma sistemática, pareciese que surgen en su mayoría en base a una inconformidad personal que

no logra representar las demandas sociales y no permiten crear un campo sólido de estudios de género.

4.3.2 Retos en la investigación en género de la Universidad de Antioquia.

A partir de lo encontrado se plantean los siguientes retos para la investigación en género de la Universidad de Antioquía: 1) emplear mayores controles metodológicos, teniendo en cuenta que al tratarse de estudios de género por ende deberían incluir en su marco teórico teorías que lo definan y describan; 2) en la medida de lo posible, incluir en las investigaciones datos estadísticos que permitan contrastar los hallazgos y alcanzar una representatividad poblacional que responda a las demandas sociales; 3) respecto al sesgo ideológico, para tratar de minimizarlo, es importante que los investigadores incluyan en los estudios una posición más objetiva sin dejar por fuera su posición subjetiva, pero evitando que esta última prime y así poder mantener la rigurosidad del estudio y el equilibrio entre ambas posturas; 4) por otro lado se esperaba más investigaciones por parte del departamento de psicología pero solo se hallaron 5 de 58 trabajos de grado, por tal motivo se incluye dentro de los retos buscar una mayor participación en estudios de género por parte del programa de psicología de la Universidad de Antioquía, teniendo en cuenta que el género actualmente es de gran relevancia en las investigaciones y necesita ser investigado, en tanto permea todas las esferas de la vida, haciendo parte de la cotidianidad de las personas como individuos y como sociedad; y la psicología posee bases teóricas para ampliar desde la disciplina las teorías de género y explicar el comportamiento de las personas con una perspectiva de género, que ayude a crear y diseñar herramientas de intervención que promuevan el desarrollo social; 5) al tener en cuenta los aspectos anteriormente mencionados e implementando técnicas y metodologías más rigurosas, se

plantea la consolidación del campo de estudios de género de la Universidad de Antioquia, con fin de avanzar de manera significativa y ordenada en las investigaciones de género, de forma que se facilite la investigación del género y sus fenómenos asociados; 6) buscar y diseñar nuevas metodologías que logren adaptarse de manera adecuada a los fenómenos que acogen al género y promover la investigación interdisciplinaria, con el fin de ampliar las discusiones de género, llenar vacíos teóricos y metodológicos; y facilitar el estudio de la categoría, la cual se caracteriza por su relación con diversas esferas de la vida social haciéndola una categoría de alta complejidad; 7) los trabajos de grado deberían permitirse la investigación de la resignificación de la masculinidad, en tanto es un campo que necesita atención y es de gran importancia en los estudios de género, los cuales requieren que se realice intervenciones a las representaciones y construcciones de lo que es considerado femenino y masculino. 8) Para finalizar, se plantea que en los estudios de género se tenga en cuenta la demanda política y social existente, y se promueva la investigación en base a esta, generando así una contribución significativa a la vida social y cultural del país, y un campo de estudio más sólido.

A manera de propuesta para próximas investigaciones de género en la Universidad de Antioquia y con el fin de contribuir en el fortalecimiento del campo de estudio se diseñaron las siguientes preguntas como guía de acuerdo a los aspectos más relevantes encontrados al momento de buscar y analizar los artículos de esta investigación:

- ¿Por qué se considera importante los estudios de género en los programas de pregrado?
- ¿Cuáles son los principales temas que se abordan en los trabajos de grado en torno a los estudios de género?

- ¿Cuáles podrían ser los temas que aún están a la espera de ser abordados en los estudios de género?
- ¿Se puede identificar falencias teóricas o metodológicas a la hora de investigar asuntos de género?
- ¿Qué opinión se tiene sobre los actuales movimientos activistas feministas? ¿Se considera que estos han influenciado de alguna forma la investigación sobre género?
- ¿Qué se puede decir del panorama actual de los estudios de género en Colombia y en la Universidad de Antioquia?

Adicionalmente, se invita al lector y a los investigadores a que, empleen el género como una categoría integradora de los discursos femeninos y masculinos, ya que busca estudiar las relaciones entre los géneros de manera interdisciplinar y holística, no como en ocasiones que es usada para crear y establecer oposiciones, disociar y evitar el dialogo entre los diferentes discursos.

5. Conclusiones

De acuerdo con la revisión bibliográfica realizada a los 58 trabajos de grado, se puede concluir que:

- De los 58 trabajos de grado muy pocos aportan al desarrollo de las teorías de género, de todas las disciplinas de la facultad de ciencias sociales y humanas, los trabajos de grado de filosofía son los que poseen gran relevancia, en tanto suplen la necesidad de cuestionar y ampliar las discusiones que comprometen al género, aún así el número de trabajos no es significativo. Por otro lado los trabajos de grado que suponen un análisis más amplio de las teorías se encuentran en los niveles de especialización y posgrado, de los cuales solo se hallaron 3, por ende se hace necesario promover investigaciones en estudios de género que aporten al desarrollo teórico tanto a nivel de posgrado como de pregrado.
- Parece indispensable fomentar la formación académica y la investigación en género en los programas de ciencias sociales y humanas, con el fin de generar interés y conciencia sobre el género como categoría de análisis y avanzar en la conformación del campo de estudio.
- Se encontró que la mayoría de los trabajos de grado, abordan los fenómenos desde la perspectiva femenina y se centran en la mujer, pero aunque esto podría abrir y complejizar los datos, no logra incorporar otras propuestas metodológicas ni investigativas de otros discursos, lo que supone una gran dificultad para la noción de género como categoría integradora.

- Se continúa empleando la palabra género en los estudios de mujeres para darle valor político y neutralidad en las investigaciones, dando a entender que el panorama en el campo de estudio sigue siendo muy similar, sin cambios significativos al mencionado años atrás por Scott (1996).
- Muchos de estos trabajos adoptan una postura subjetiva, tanto para el desarrollo del estudio como para la interpretación de los datos encontrados en este, dando como resultado la falta de análisis crítico y la rigurosidad del estudio, incluso en algunos de estos casos son los mismos autores quienes afirman que su postura subjetiva prima en el análisis de los datos, incluyendo en ésta sus creencias, estilos de vida y movimientos sociales a los que pertenecen, como en el estudio a *“Los estereotipos de mujer contemporánea que transmite la revista Cosmopolitan en español a partir de sus publicaciones en el segundo semestre del año 2015”*, donde sus autoras dan a comprender que por el hecho de llevar un estilo de vida como mujeres feministas se debe dar mayor preferencia a su punto de vista, lo cual conlleva a plantear las dificultades que esta premisa trae para los estudios de género siendo cuestionable como hasta en los estudios académicos no hay un control que impida y regule esta clase de autores.
- Se hace necesario diseñar y desarrollar metodologías que permitan analizar los fenómenos desde una perspectiva más holística en las esferas de la vida cotidiana y de las instituciones.
- El origen de muchos trabajos de grado no se dan de manera sistemática sino más bien tienen su origen en una inconformidad personal que no logra representar las demandas sociales y pareciera que se investiga desde el sesgo que dicha

inconformidad genera, es decir, una pregunta de investigación puede ser creada a partir de una inconformidad, pero esta no puede ser la guía, ni la herramienta para realizar el análisis.

- Por otro lado se halló que algunos trabajos afirman emplear la metodología feminista, la cual pone en primer lugar la subjetividad del investigador y no cuenta con un referente teórico que la valide en el campo de los estudios de género, por ende pareciese que o es usada con el fin de justificar metodológicamente las afirmaciones usadas en los trabajos de grado, o porque no se logra darse una división clara entre política, ideología y estudios de género.

Bibliografía

- Acosta Blandón, C. B., Valdes Mosquera, K. A., & Nolasco Jiménez, A. (2014). *Las mujeres del municipio de Turbo: Entre sumisiones y violencias*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.
- Alexander, S. (1983). Women, class and Sexual Difference. S.l. : History Workshop
- Amuchástegui, A., Cruz, G., Aldaz, E., & Mejía, M. C. (2012). Política, religión y equidad de género en el México contemporáneo. *Debate Feminista*, 45(23), 191–214.
- Arango Henao, V., & León Correa, A. (2017). *Los estereotipos de mujer contemporánea que se transmite la revista Cosmopolitan en español a partir de sus publicaciones en el segundo semestre del año 2015*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.
- Arango Ríos, S. J., Arroyave Botero, J., & Botero Castro, L. F. (2016). *Discurso y representaciones colectivas sobre la pobreza de las mujeres jefas de hogar de las comunas 1 y 3 de la ciudad de Medellín*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.
- Arango Tobón, M. A., & Alexander, M. (2017). *Prácticas de exclusión social y construcción identitaria de personas transgénero en contextos universitarios* (Universidad de Antioquia). Retrieved from <http://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/7934>
- Arenas Saldarriaga, M. G. (2009). *Significados que las mujeres víctimas de desaparición forzada de sus compañeros permanentes, le han dado a sus vidas en lo individual y familiar, después de participar en procesos de verdad, justicia y reparación integral desde la asociación de familiares*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.
- Arrubla Ríos, A. C. (2017). *Género e individualidad: identidad femenina, igualdad,*

- universalidad y diferencia*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.
- Barragán Isaza, K., Manjarres García, A. F., & Soto Valencia, J. C. (2015). *Agresiones hacia el hombre en las relaciones de pareja según nueve hombres y mujeres jóvenes de la ciudad de Medellín*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.
- Barrientos Gaviria, G. M., & Marin Rodriguez, H. N. (2008). *Sistematización de la experiencia del programa “Hogares de acogida” de la secretaría de las mujeres de las mujeres del municipio de Medellín*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.
- Benjamin, J. (1996). *Lazos de amor. Psicoanálisis, feminismo y el problema de la dominación*. Buenos Aires: Paidós.
- Benston, M. (1975). Para una economía política de la liberación de las mujeres. En M. Benston; I. Larguia; J. Dumoulin; R. Darcy de Oliveira; C. Mireille; C. Dupont y Z, Anne. *Discusión sobre la liberación de la mujer* (pp. 37-53). Medellín: Lealon.
- Berrío Vélez, M. (2015). *“Género y comunicación”: Formas de apropiación de la corporalidad en mujeres adolescentes en Medellín, a partir de modelos externos*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.
- Betancur Múnera, D. Y., & Gómez Amaya, A. F. (2015). *¿Qué significa para las mujeres transgénero y sus familias la revelación y reconocimiento de su identidad de género?* (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.
- Betancur Zuluaga, Á. M., González García, C. A., & Ladino Cárdenas, N. I. (2009). *Palabras que dejan huella: violencia de género en las interacciones de las y los jóvenes de los grados 8°, 9° y 10 ° de la Institución Educativa Héctor Abad Gómez*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.
- Bohórquez Durango, C. E., Flórez Serna, P. A., & Salazar Ramírez, Y. A. (2017). *Discriminación hacia las mujeres afrodescendientes provenientes del departamento de*

- Chocó que habitan en el barrio Belén Rincón de la ciudad de Medellín.* (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.
- Border Line, L. N. (2011). *Divas, tacones y pelucas: performance, teatralización, dramaturgia y puesta en escena del cuerpo y el género en sujetos trans. Travestis, ¿transformistas?, transexuales, transgéneros y yo.* (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”* (1st ed.). Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad* (1st ed.). <https://doi.org/10.11156/aibr.110102>
- Butler, J. (2010). *Mecanismos psicicos del poder: Teorías sobre la sujeción* (1st ed.). Madrid : Cátedra.
- Butler, J. (2006a). El deseo como filosofía. *La ventana*, 23, 276-285. Butler, J. (2006b). *Deshacer el género.* Barcelona: Paidós.
- Caicedo Zapata, J. C., & Foronda Villegas, Y. (2011). *Los significados de ser mujer y ser hombre para niñas y niños en los contextos urbanos permeados por la violencia y la militarización de la vida civil.* (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.
- Cano Martínez, E., & Ramírez Castrillón, N. (2013). *Machos, maricas y otras extravagancias: la homofobia desde las prácticas discursivas 1960 - 1980, a partir del material observado en el Archivo Histórico de Medellín.* (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.
- Cárdenas Palomo, M. D. P., Chica Alvarez, S. Y., Duque Arce, Y. J., & Orrego Perez, N. M. (2012). *Estado actual de la responsabilidad social universitaria en las unidades administrativas de la universidad de antioquia desde el eje campus responsable.*

- (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.
- Cardona Lema, M. M. (2011). *Amor, hazme un favor: ¿Me Consumes?* (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.
- Ceballos Misas, C. M., Mafla Peña, M. V., & Restrepo Salazar, G. A. (2011). *Significados que le atribuyen al cuerpo nueve mujeres excombatientes de grupos al margen de la ley*. (Tesis de pregrado). Universidad de Antioquia.
- Chodorow, N. (1978). *The Reproduction of Mothering: Psychoanalissi and the sociology of Gender*, Berkeley, California : s.n.
- Colegio Colombiano de Psicólogos. (2009). *Deontología y Bioética del ejercicio de la Psicología en Colombia*. Retrieved from https://www.infopsicologica.com/documentos/2009/Deontologia_libro.pdf
- Consejo Nacional de Política Económica y Social, República de Colombia, & Departamento Nacional de Planeación. (2013). *Conpes Social 161 de 2013 - equidad de género para las mujeres* (p. 56). p. 56. Retrieved from <http://www.equidadmujer.gov.co/ejes/Documents/Conpes-Social-161-de-2013-Equidad-de-Genero.pdf>
- Cuartas Cardona, L. Y., Moncada Lopera, I. C., & Zapata Villa, A. M. (2009). *Representaciones sociales de sexualidad y el rol de la televisión en la construcción de las mismas*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.
- David Perez, E., & Galvis Vanegas, Y. (2012). *Conflicto y varones: su percepción frente a la reparación*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.
- Davis, A. Y. (2005). *Mujeres, raza y clase*. Obtenido de *Akal* (2nd ed.). <https://doi.org/10.1073/pnas.0703993104>
- Di Candia, C. (2014). Avances en equidad de género. *INNOTEC Gestión*, 6, 94–98.

Retrieved from ojs.latu.org.uy/index.php/INNOTEC-

Gestion/article/download/280/259/

Domicó Arango, V., & Soto Montoya, N. (2012). *La participación del movimiento social de mujeres de Medellín en la construcción de alternativas de paz, en el conflicto armado durante la década de 2000-2010*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.

Echavarría Durán, K. M., Damaris, M. V. E., & Vásquez Vásquez, J. A. (2011). *Influencia de los prejuicios de género en los proyectos productivos de mujeres y hombres beneficiarios del centro de desarrollo empresarial zonal Moravia de la ciudad de Medellín*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.

Echeverri Vera, J. P. (2018). *Relaciones de género en la Música Popular Antioqueña (MPA). Estudio de caso en El Carmen de Viboral*. Universidad de Antioquia.

Estrada M, A. M. (1997). Nómadas (Col). *Nómadas (Col)*, 6, 1–18. Retrieved from <http://www.redalyc.org/pdf/1051/105118999004.pdf>

Estrada Mira, C. M., & Muñoz Ardila, M. P. (2012). *¿Cómo influye la percepción de los roles en la violencia de género al interior de la pareja conyugal heterosexual?* Universidad de Antioquia.

Firestone, S. (1970). *The Dialectic of Sex*. Nueva York : s.n.

Foucault, M. (1983). Nietzsche, la genealogía, la historia. *Sociología. Revista de la facultad de sociología* (5), 4-15.

Foucault, M. (1996). *Sex, Power and the Politics of Identity*. Interview by Bob Gallagher and Alexander Wilson. En S. Lotringer (Ed.), *Foucault Live: Collected Interviews 1961-1984* (pp. 382-390). New York: Semiotext(e).

Foucault, M. (2002). *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo

XXI.

- Galindo Figueroa, D. C., & Salazar Impatá, H. D. (2009). *Representaciones sociales que tienen los hombres de orientación heterosexual, entre los 20 y 25 años de edad, estudiantes de psicología de la Universidad de Antioquia, con respecto a la bisexualidad masculina y femenina*. (Tesis de Pregado). Universidad de Antioquia.
- García Castañeda, H. A., & Rendón Hoyos, V. A. (2015). *Procesos de autonomía de las mujeres rurales de la vereda Monteverde del municipio de Andes - Antioquia*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.
- Gómez Vargas, M., Galeano Higueta, C., & Jaramillo Muñoz, D. A. (2015). El estado del arte: una metodología de investigación. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6(2), 423. <https://doi.org/10.21501/22161201.1469>
- Guevara Patiño, R. (2016). El estado del arte en la investigación: ¿análisis de los conocimientos acumulados o indagación por nuevos sentidos? *Folios*, 44, 165–179. Retrieved from <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n44/n44a11.pdf>
- Henao Vargas, A. C. (2009). *Mujer y derechos: Problemática de género en la ciudad de Medellín 2008: las violencias sexuales como una vulneración de los derechos de las humanas* (Universidad de Antioquia). Retrieved from <http://www.bdigital.unal.edu.co/49215/1/mujeryderechoshumanos.pdf>
- Herd, G. H. (1992). *Homosexualidad ritual en Melanesia*. Madrid: Fundación Universidad Empresa.
- Hernández Mejía, L., & Muñoz Muñoz, M. (2012). *Desde la perspectiva de género: como se definen las funciones y roles de padres y madres en familias con doble proveeduría económica, de la Institución Educativa Felipe de Restrepo durante el año 2011*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.

- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación* (6th ed.). Retrieved from www.elosopanda.com/jamespoetrodriguez.com
- Hernández Vélez, Y. A., Ramírez Noreña, E. L., & Salgar Franco, K. A. (2012). *La batalla entre el dicho y el hecho: percepciones de los jóvenes varones sobre el cuidado de sí en salud*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.
- Hincapié García, A. (2014). Revisiones críticas al concepto de género. Apuntes para la teoría social contemporánea. *Universitas Humanística*, 79(79).
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.UH79.rccg>
- Iral Diez, Y. (2014). *Mujeres...¿madres?: Percepciones en torno a la maternidad*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.
- Jaramillo, I. C. (2007). El reto de pensar la distribución: A propósito del libro de Janet Halley, *Split Decisions: How and Why to take a Break from Feminism*. *Revista de Estudios Sociales*, (28), 132–137.
- Jeffrey, B., y Geoff, T. (2004). Time for ethnography. *British Educational Research Journal*, 30(4), 535-548.
- Kelly, J. (1984). “The doubled Vision of fememinist theory”, en *su women, History and theory*, Chicago.
- Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría “género.” *Nueva Antropología*, 8(30), 173–198. Retrieved from <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/nueva-antropologia/article/view/15480/13816>
- Lamas, M. (2000). Género, diferencias de sexo y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7(18), 1–24.
- Lamas, M. (2007). Género, desarrollo y feminismo en América Latina. *Pensamiento Iberoamericano*, (0), 133–152.

- Lauretis, T. De. (1989). *Technologies of Gender. essays on Theory, Film and Fiction*.
Macmillan Press, pp. 1–30. <https://doi.org/10.1016/j.jsurg.2014.06.022>
- Laqueur, T. (1994). *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid: Cátedra.
- Leonel Murillo, F., & Muriel, B. J. (2012). *El significado de masculinidad en las estudiantes del año 2008, de la Universidad de Antioquia provenientes de la costa atlántica colombiana*. (Tesis de Pregrado). Universidad de antioquia.
- Londoño Bolaño, Y. A., & Bustamante Campaneli, K. (2016). “*Mujer Libre De La Violencia De Genero*” *Representaciones sociales de un grupo de mujeres de la zona sur del municipio de Montelíbano Córdoba, en relación con la violencia de género que se ha ejercido sobre ellas*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.
- Londoño Palacio, O. L., Maldonado Granados, L. F., & Calderón Villafañez, L. C. (2014).
Guía para construir estados del arte. *International Corporation of Networks of Knowledge*, 1–39. [https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.\(2012/1\).107.10](https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2012/1).107.10)
- Londoño Salazar, A., Ortega Higueta, P. A., & Rúa Álvarez, C. (2012). *Educación en materia de salud sexual de los jóvenes varones de la Universidad de Antioquia*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquía.
- López Castaño, M., & Liévano Gutiérrez, V. (2007). *Investigación Estado del Arte sobre mujer y géneros Santafé de Bogotá 1999-2006*. pp. 1–189. Bogotá D.C.
- López Guarín, E. J. (2015). *Violencia y mujeres en el movimiento sindical: Cuando las expresiones de la violencia política se basan en el género*. (Tesis de Pregrado).
Universidad de Antioquia.
- MacKinnon, C. (1987). *Toward a feminist theory of the State*. USA: Harvard University Press.

- Marisabel, O. C., Restrepo Ríos, J. A., Sánchez Muñetón, Z. M., & Torres Cardona, Y. M. (2011). *Los imaginarios de mi masculinidad: Acercamiento a la construcción de masculinidad de hombres excombatientes*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.
- Martínez Bustamante, C. (2011). *La violencia de género tras las cortinas de humo y el mito de la igualdad: violencia sexual contra las mujeres dentro del paramilitarismo*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.
- Mastínez Obregón, L., & Ballesteros Gallo, S. (2018). *Representaciones sociales que construyen las mujeres sexo/género diversas sobre sí mismas en los municipios de Sopetrán y Santa Fé de Antioquia*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.
- Mendoza Ramírez, J., & Salazar Hincapié, L. Y. (2013). *Estado del arte sobre el concepto de responsabilidad social en los sectores público y privado de Colombia, con relación al objeto de desarrollo del milenio número tres que busca promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.
- Mesa Gallego, I. M. (2008). *Terapia de género: una alternativa para la violencia intrafamiliar*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.
- Ministerio De Salud (1993). *Resolucion Numero 8430 de 1993*. Bogotá : El Ministerio
- Mitchel, J. Y Rose, J. (1983), Jacques Lacan and the École Freudienne, Londres : s.n.
- Moreno Chía, F. R. (2010). *Creerse hombre: constitución de la masculinidad en la adolescencia*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.
- O'Brien, M. (1981). *The politics of reproduction*. Londres: Routledge & Kegan
- Ochoa Gil, E. A. (2009). *Cambios y permanencias en la identidad de género en mujeres desplazadas de sus territorios de origen, que han sido víctimas del conflicto armado*

- en Colombia*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.
- Ospina Arenas, V. P. (2010). *De Género y feminismo*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.
- Oviedo Castrillón, L. (2017). “*Cuando me levante , quiero ser un niño*” *Concepción corporal y construcción discursiva de hombres trans en las ciudades de Medellín y Bogotá D.C.* (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.
- Penagos Ospina, F. J. (2014). *Patriarcado e identidad genérica: El lugar de las mujeres, municipio de Ciudad Bolívar Antioquia*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.
- Perea Alzate, H. O. (2013). *De mujeres y participación. Clubes juveniles en la comuna 13 de Medellín*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.
- Pérez Gómez, L. M. (2008). *Un panorama en torno a las masculinidades en Medellín 1980-2007*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.
- Robles Bohórquez, Y. (2017). *Mujeres, propiedad y resistencia: un análisis sobre las situaciones de discriminación, subordinación y violencia hacia las mujeres en sus territorios*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.
- Rodríguez, J. C. (2017). El movimiento de mujeres y su incidencia en la formulación e implementación de la política pública de la mujer y equidad de Géneros en Santander, Colombia, 2007-2014. *Reflexión Política*, 13, 163–176. Retrieved from https://documentop.com/el-movimiento-de-mujeres-y-su-incidencia-en-la-formulacion-e-_59857be21723ddb404627f1f.html
- Sánchez Artega, J., Sánchez López, L. C., & Valencia Mejía, E. (2011). *Discursos de belleza traducidos en violencia simbólica en mujeres estudiantes de trabajo social de la universidad de antioquia 2009-2010*. (Tesis de Pregrado). Universidad de

Antioquia.

Sánchez Valencia, L. E. (2013). *“Cuando digo que dejamos los territorios, ahí dejamos parte de nuestras vidas”*. *Género y violencias: mujeres indígenas desplazadas y reasentadas en la ciudad de medellín*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.

Scott, J. W. (1996). El género : Una categoría útil para el análisis histórico. In *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea* (pp. 23–58).

<https://doi.org/10.2307/1864376>

Sepúlveda Úsuga, L. M., Luna Tilano, J. J., & Cano Castro, M. E. (2017). *Luchas feministas desde una experiencia organizativa “La mesa asuntos de la mujer”, en el municipio de Santa Fé de Antioquia*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.

Sierra Lopez, L. beatriz. (2010). *Madres, trabajadoras y mujeres... De la carencia del cuidado a la construcción de la identidad materna*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.

Soto Acevedo, M. A., & Hoyos Loaiza, V. M. (2012). *Mujeres que viven el presente y sueñan el futuro: Una mirada a la participación de las mujeres en Yarumal*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.

Tajer, D., Reid, G., Gaba, M., Cuadra, M. E., Lo Russo, A., Salvo, I., & Solís, M. (2015).

Equidad de género en la atención de la salud en la infancia. *Psicoperspectivas*.

Individuo Y Sociedad, 14(1), 103–113. [https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-](https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol14-Issue1-fulltext-503)

[Vol14-Issue1-fulltext-503](https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol14-Issue1-fulltext-503)

Tangarife Bernal, A. (2008). *La mujer en los procesos organizativos y participativos del resguardo Embera-Chamí de Cristianía: inercias y retos frente a la creación de nuevos modelos relacionales de género*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.

- Toro Jiménez, J. (2015). *Mujeres, a la calle: Configuraciones urbanas, violencia y roles de género. Un análisis de las violencias hacia las mujeres en espacios públicos de Medellín*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.
- Urrego Campo, S. M. (2017). *¿Pantalón, camisa, corbata o falda, tacones y escote? Conflictos durante el proceso de construcción de identidad de género en mujeres transgénero del municipio de Santa Fé de Antioquia*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.
- Valencia Parra, A. Z., & Gómez García, M. S. (2010). *La exclusión laboral en el hombre adulto*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.
- Vásquez Echeverry, M. (2014). *Mujeres de oro: Participación de las mujeres negras en la minería aurífera desarrollada en el Alto San Juan (Tadó - Chocó)* (Universidad de Antioquia). Retrieved from <http://www.elmundo.es/yodona/lifestyle/2017/03/05/58b418e046163f88238b461c.html>
- 1
- Zabaleta Ortega, M., & Angulo Aguas, D. L. (2016). *A los que juzgan y estigmatizan: el universo de la prostitución visto desde lo sociofamiliar*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Antioquia.
- Zamudio Sánchez, J. F., Núñez Vera, M., & Gómez Salazar, F. (2010). Estudio sobre la relación entre equidad de género y desarrollo humano en la región noreste de México, 1995-2005. *Estudios Fronterizos, Nueva Época, 11(22)*, 129–156. Retrieved from http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612010000200005